



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



POLICIAL, 9

Ocho personas heridas dejó volcamiento de minibús en Cabrero

Iban 14 personas a bordo del vehículo al momento de ocurrido el accidente, en la Ruta Q-605.



CRÓNICA, 5

Histórico: Jetsmart anuncia que volará desde Los Ángeles a Santiago

La empresa compañía de capitales estadounidenses espera la autorización de la DGAC para comenzar a operar.

Empresa suspende planta de plomo tras reunión con Krause

La autoridad se reunió con representantes de la empresa, quienes finalmente desistieron de su procedimiento en el SEA.

En tanto, la diputada Karla Rubilar, solicitó a la Cámara oficial a las autoridades medioambientales y no descartó comisión investigadora.



REPORTAJE, 6 Y 7

DESTACADAS

POLICIAL, 9

Matrimonio de adultos mayores muere en accidente

El automóvil terminó sumergido en un canal en la comuna de Mulchén.



POLICIAL, 8

Seis años de cárcel a hombre acusado de abusar de su hija

Los hechos ocurrieron entre los años 2010 y 2015, cuando su hija tenía entre 9 y 14 años.



DEPORTES, 19

Iberia buscará su segunda victoria consecutiva ante Deportes Puerto Montt

Ambos van en busca de su segundo triunfo en el campeonato de Transición 2017.

SALUD, 10

Cerca de 6 mil niñas serán vacunadas contra virus del papiloma

La campaña considera, en total, 27 mil 432 alumnas de cuarto y quinto año básico.



Educación de calidad, apología de un derecho habilitante

Mucho se ha escrito y comentado sobre el Derecho a la Educación y la Libertad de Enseñanza, a propósito de la contingencia nacional en esta materia.

Distintos actores sociales, algunos con mayor prolijidad que otros, se han pronunciado sobre las fortalezas y debilidades de los cambios que desde el Estado se han ido gestando, por quienes tienen a su cargo las "tareas gubernativas", sin embargo, poco o nada se ha reflexionado, a nuestro juicio, sobre el verdadero rol que compete al Estado en esta materia y que hasta ahora no ha sido asumido de manera clara, efectiva y directa. Nos referimos desde luego a una Educación de calidad, al estándar que debe garantizarse desde el Estado.

"El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece".

Resulta bastante obvio que el medio más adecuado y pertinente para que una persona se realice en un plano moral, espiritual, material o artístico, es la educación, la que desde un punto de vista formal, sólo puede obtenerse a través de un proceso cuyo objeto no ha de ser otro que "...el desarrollo pleno de la persona humana en las distintas etapas de su vida..."

En la actualidad el ordenamiento jurídico en general y la Constitución Política de la República en particular, tal y como está redactada, no establece en parte alguna, el compromiso irrefutable del Estado en pro de una Educación verdaderamente de calidad, de modo tal que efectivamente todos aquellos a quienes corresponde el derecho y/o el deber de concurrir a las aulas para recibir la llamada "Educación

Pedro Pablo Arroyo Améstica
Abogado y académico de Derecho
Universidad San Sebastián



formal", tengan garantizado un estándar, con independencia de la situación socioeconómica del educando.

Desde este punto de vista, coincidimos con la posición adoptada, a nuestro juicio muy acertadamente por el Tribunal Constitucional chileno, al señalar en sentencia Rol N° 1361 (considerandos 39 y 40), que "cuando la Constitución asegura el Derecho a la Educación, se exige que el Estado adopte las medidas para que los alumnos reciban una educación de la mayor calidad posible, por consiguiente, debiera ser un deber del Estado otorgar a todos los educandos por igual, una educación de calidad".

En el mismo sentido, en sentencia Rol N° 1363 (considerando 19), el Tribunal Constitucional declara que la finalidad de mejorar la calidad de la educación es legítima, y el Estado puede perseguirla a través del legislador y de la autoridad".

Las expresiones vertidas por el Tribunal Constitucional, no hacen más que interpretar de un modo claro y sin ambages, aquello que el Estado no ha sido capaz de plasmar de un modo expreso en el ordenamiento jurídico.

En consecuencia, estimamos que ésta es una "tarea pendiente" por parte del Estado, y cuya implementación corresponde a cada uno, desde el lugar que ocupe en el tejido social, y más propiamente, a quienes tienen a su cargo "el cuidado de la comunidad" (Santo Tomás de Aquino).

"Cuando la Constitución asegura el Derecho a la Educación, se exige que el Estado adopte las medidas para que los alumnos reciban una educación de la mayor calidad posible".

Herramientas para el desarrollo silvoagropecuario

Existe la costumbre de asociar el sector silvoagropecuario con la producción de materia prima para abastecer la industria de commodities. No podría ser de otra manera si se considera que, sólo la industria forestal, representa del orden de 80% de las exportaciones que genera la región del Biobío.

Un modelo de actividad económica regional, de esta naturaleza, donde se busque compatibilizar el crecimiento económico con el desarrollo de la comunidad, es imposible de sustentar. La predominancia de una actividad productiva, sobre las demás, genera un proceso migratorio, donde la concentración en los grandes centros urbanos, la pobreza urbana dura y la precarización del mercado laboral, están entre las consecuencias más evidentes.

Sin embargo, no todo está perdido. Invisibilizado por la lógica del commodity, en la región del Biobío existe un grupo atomizado de Mipymes que están a la espera de ser potenciadas para emerger hacia una actividad económica que le permita dar sustentabilidad al crecimiento económico.

Uno de los problemas de mayor complejidad que deben enfrentar las empresas de menor tamaño, es el estar insertas en un mercado con imperfecciones. En este ambiente, el precio de sus productos queda determinado por el nivel de inventario de materias primas que poseen las empresas dominantes. Por lo cual, la sobrevivencia depende de la estructura de costos fijos y de la capacidad asociativa para enfrentar mercados de mayor tamaño, es decir, administrar el riesgo del negocio a través de un proceso de internacionalización en nichos específicos de mercado y/o en un modelo exportador asociativo que permita disminuir la exposición al riesgo.

Para enfrentar dicho problema, la internacionalización de las Mipymes es el principal desafío para desarrollar el potencial

Renato Segura
Director de ProChile
Región del Biobío



del sector silvoagropecuario de la región del Biobío. En este desafío, las empresas cuentan hoy día con herramientas de apoyo para llevar su oferta exportable a los mercados extranjeros.

"Una buena idea, te puede llevar muy lejos" fue la frase elegida por ProChile para promocionar el Concurso Silvoagropecuario 2018.

Hasta el 30 de agosto de 2017, se podrán postular los proyectos empresariales o sectoriales que permita la exploración de nuevos mercados para la producción silvoagropecuaria de la región.

El desarrollo equilibrado del territorio, en especial el del mundo rural, pasa necesariamente por el desarrollo de la oferta exportable de la pyme local. En este sentido, el Concurso

Silvoagropecuario es un esfuerzo país de instalar a Chile como un proveedor natural de alimentos de calidad, en lo que se ha denominado "una despensa para el mundo". Es una excelente oportunidad para rescatar las tradiciones propias de la Agricultura Familiar Campesina, en base a las cuales se puede construir los cimientos de un modelo asociativo exportador.

En resumen, la asociatividad de las empresas más pequeñas, junto con utilizar las herramientas disponibles para el desarrollo del sector silvoagropecuario regional, permitirá avanzar en el crecimiento económico del territorio y en la justicia social, en especial en aquellas comunidades rezagadas en cuyo hábitat se genera abundante riqueza.

"Una buena idea, te puede llevar muy lejos" fue la frase elegida por ProChile para promocionar el Concurso Silvoagropecuario 2018".

No queremos plomo en Los Ángeles

René Núñez Ávila



¡No queremos ser Til Til!... ¡No queremos plomo en Los Ángeles!... Son las consignas que comienzan a

repetirse con fuerza ya sea en la comunidad, ciertas autoridades o ya sea en los medios de comunicación.

Aquí no cabe hacer distinción alguna, no cabe excluir a nadie. Todos debemos protestar y reclamar ante las autoridades para evitar la instalación de esta planta recicladora de plomo en nuestra comuna. Por el contrario, es sospechoso que alguna autoridad o ciudadano no se sume a las protestas.

Estamos viviendo el mundo al revés. Los ciudadanos movilizadas y las autoridades excusándose, omitiéndose o votando a favor. Como no va a ser alarmante que los actuales ministros de Estado aprueban una nueva planta de basura para la saturada y pequeña comuna de Til Til y entre dichos ministros esté el de Medio Ambiente y de Salud... ¿No se supone acaso que el ministro de Medioam-

biente y la ministra de Salud tienen por misión proteger el medioambiente y salud de todos los chilenos?

Cuando las autoridades de nuestra comuna supieron acerca de esta planta de plomo, hace meses o años, por qué no salieron de inmediato a decirle y a protestar contra la empresa: "señores, como se le ocurre pensar siquiera un instante que puedo aceptar una planta de plomo para los angelinos" ¿Qué pasa?, ¿dónde queda el amor y cariño por la ciudad?, ¿no piensan en sus nietos? ¿saben las consecuencias de ser expuesto al plomo? ¿no las imaginan? Al mismo tiempo que se es autoridad, sea quien sea, al tener esa información secreta y clasificada, se es madre, padre, abuelo, ciuda-

dano, entonces ¿dónde queda la sensibilidad?

La Organización Mundial de la Salud explica que: "Entre las principales fuentes de contaminación ambiental destacan la explotación minera, la metalurgia, las actividades de fabricación y reciclaje. Más de tres cuartas partes del consumo mundial de plomo corresponden a la fabricación de baterías de plomo-ácido para vehículos de motor".

Entonces, el plomo tiene graves consecuencias en la salud de los niños, ataca al cerebro y al sistema nervioso central, pudiendo provocar un estado de coma, convulsiones e incluso la muerte. Si sobreviven, pueden padecer diversas secuelas, como retraso mental o trastornos

del comportamiento. Perú lo está viviendo con las plantas de plomo cercanas a la población y el daño es irreparable.

Al leer estas líneas, ¿se quedará tranquilo? Ustedes! Autoridades ¿se quedarán tranquilos?

El estudio de impacto ambiental indica que esa planta, pretende quedarse más de 30 años en la comuna, por lo tanto, aún hay tiempo para tomar conciencia, organizarse y sumarse. Aquí no hay colores políticos, ni clases ni religión. Esto nos afecta a todos por igual.

Por nuestros hijos, por nuestros nietos, por el medio ambiente, por Los Ángeles, no podemos permitir que se instale en nuestra querida comuna la planta de reciclaje de plomo de Recimet Ltda.

EDITORIAL

Planta de plomo ¿era una necesidad para el desarrollo económico sustentable de la provincia?

La provincia de Biobío, vive de la agricultura, del turismo en los Saltos del Laja y cientos de personas dependen de estas fuentes laborales ¿es necesario ponerlas en riesgo de esta manera?

Los últimos días, Diario La Tribuna, puso en la opinión pública los detalles de la planta de residuos plomados que se pretendía instalar en la ciudad de Los Ángeles, la que hoy está suspendida indefinidamente, tras la presión ciudadana frente al proyecto, el cual terminó en una reunión con el alcalde Esteban Krause, que sepultó de manera indeterminada la iniciativa.

Sin embargo, el tema partió el pasado 21 de mayo, cuando informamos en este mismo medio que

el estudio de impacto ambiental presentado por la empresa Recimet al SEA, fue rechazado por el organismo, al indicar que este proyecto tenía falencias en temas como "riesgos a la salud de la población" y "efectos adversos en los recursos naturales, específicamente del suelo".

Tras esto, La Tribuna trabajó arduamente semanas recogiendo antecedentes de científicos informados en la materia y para informar de manera correcta y detallada,

sobre el alto riesgo que representa este tipo de industrias para una provincia que se desarrolla en distintas materias, especialmente, aquellas que se pueden ver afectadas ante una eventual contaminación por plomo.

La experiencia internacional y nacional frente al tema, son claras muestras que las plantas de reciclaje de material plomado, carecen de la confianza ciudadana, porque tal como ha ocurrido en Calama y San Antonio, no han tenido un funcio-

namiento que proporcione seguridad a la población y sus trabajadores.

En México, por ejemplo, según un informe de la Asociación Ecológica Santo Tomás, las empresas estadounidenses detuvieron su reciclaje de baterías, debido a los daños a la salud, que se generaron producto de la contaminación proveniente del plomo.

Es sabido que la regulación de las industrias en materia medioambiental en nuestro país es muy deficiente, pero más allá de eso, causa cierta inquietud en la ciudadanía, que teniendo cerca de dos años el proyecto en carpeta, ninguna autoridad, ni los diputados o senadores de la provincia de Biobío, plantearon públicamente esta situación o

alzaron la voz para manifestar los riesgos que podía traer. Recién el día de ayer, antes del anuncio del alcalde de Los Ángeles, la voz de alerta la puso la diputada Karla Rubilar, electa por el distrito 17 que comprende las comunas de Renca, Conchalí y Huechuraba en la Región Metropolitana, quien solicitó se oficie al ministro de Medio Ambiente, al superintendente del ramo y al director del Servicio de Evaluación Ambiental frente a la planta que se requiere instalar.

La provincia de Biobío, vive de la agricultura, del turismo en los Saltos del Laja y cientos de personas dependen de estas fuentes laborales ¿es necesario ponerlas en riesgo de esta manera?



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Benjamín Ahumada Álvarez
Director de Arte: Francisco Cardenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.



ÑO PANTA



- Ño Panta, el partido Iberia-Colo Colo no se jugará en Los Ángeles, porque el estadio no reúne las condiciones necesarias.
- ¡Que nó me vengán a mirar en menos el Municipal Arena Stadium, Compadre!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

DESCENTRALIZACIÓN

Señor Director:

A comienzos del pasado mes nuestros congresistas crearon la Región de Ñuble, lo que sumado a la elección directa de los gobernadores, para algunos constituye un paso en el proceso de descentralización del país. Curiosamente a las pocas semanas de ocurrido ese hecho la Comisión de Educación del Senado, en un acto que va en un claro sentido contrario, aprobó el proyecto de desmunicipalización de la Educación, mediante el cual las escuelas administradas actualmente por los municipios pasarán a manos de un organismo central. Pareciera que la descentralización no es un valor en sí mismo y que es buena para unos casos, pero no para otros.

Iván M. Garay Pagliai
Director Ejecutivo
Cheque Escolar

POLÍTICA Y CALIDAD HUMANA

Señor Director:

Ante el descrédito generalizado de la política y luego de ver la entrevista televisiva al candidato político, Sr. José A. Kast, he quedado gratamente sorprendido; personas de este talante y calidad humana ya no se encuentran entre los políticos, que siempre están a la caza de ventajas personales o partidarias.

Sin embargo al parecer algunos quedan. Lo digo no por ser de quienes quisiéramos a una persona así de gobernante; sino como modelo de lo que podrían ser o parecer muchos políticos; lo digo después de ver en él a una persona sencilla, humana, inteligente, transparente, coherente, consecuente, humilde, sincero, honesto, claro, respetuoso y abierto; alguien que no busca imponer sino proponer, alguien que acepta otras miradas a los mismos problemas y para completar sus cualidades; un hombre simpático, cordial, ameno y educado. Su calidez y calidad humana, creo debe haber cautivado a muchos.

Personas como el Sr. J.A. Kast, le hacen bien a la clase política y a cualquier país.

José M. Caerols

ORDENANZA "BASURA"

Señor Director:

Por Decreto N° 1.822, de fecha 24 de mayo del 2016, se dictó la "Ordenanza Ambiental en la Comuna de Los Ángeles", mediante la que se dispuso que el comercio de todo el territorio de la comuna no entregue bolsas plásticas a partir del 1° de enero del 2018, "evitando la contaminación del medio ambiente con estos productos".

La misma Ordenanza desarrolló una "Estrategia de Sustitución" progresiva y voluntaria de bolsas plásticas. En un

comienzo su entrega se restringió a 5, luego a 3, y ahora a sólo una bolsa. La "Estrategia de Sustitución" de bolsas plásticas duraría 19 meses, plazo que expira el 31 de diciembre de este año. Los supermercados fueron los primeros establecimientos en adherirse a la "Estrategia de Sustitución" de bolsas plásticas.

No obstante, lo que pocos saben es que desde hace 8 meses que nuestra ciudad está recibiendo la basura proveniente de Temuco, a razón de 10 camiones diarios.

En el contexto descrito, el excedente de bolsas plásticas que les va a quedar a los supermercados ubicados en nuestra ciudad al día 31 de diciembre de este año, inequívocamente será enviado a sus sucursales ubicadas en ciudades en las que el comercio no tiene restricciones para entregarlas, entre ellas, a sus sucursales de la ciudad de Temuco.

Si asumimos que prácticamente el 100% de la basura domiciliar es empacada en las bolsas plásticas de los supermercados, podemos concluir que las bolsas plásticas que los supermercados NO entregarán en Los Ángeles a consecuencia de la Ordenanza Municipal referida, serán enviadas a Temuco.

Mediante dicha dinámica, es dable entender que "no se evita la contaminación del medio ambiente con estos productos". En otras palabras, se trata de una Ordenanza "BASURA".

Jorge Kuncar Fuentetaja

EN NEGRETE

Apertura de ofertas para reponer puente

Las Canoas interesó a 10 empresas

La obra demandará una inversión de 4 mil 950 millones de pesos y dará conectividad a esta comuna con la vecina de Mulchén.

Una inversión de 4 mil 950 millones de pesos demandará la construcción del puente Las Canoas sobre el río Bureo, el que se encuentra ubicado en la ruta Q-650 Licura-Negrete por Munilque, aproximadamente, a 3,5 kilómetros al oriente de la localidad de Negrete.

El proyecto se encuentra en proceso de licitación y recientemente se realizó la apertura de las ofertas para que las empresas interesadas efectúen sus propuestas.

“A través de esta tremenda obra y todas las demás que hemos y estamos gestionando para nuestra comuna, estamos cumpliendo con la palabra empeñada de levantar a Negrete y sacarlo del olvido en el que estuvo durante tantos años”, declaró el alcalde Francisco Melo.

El inicio de los trabajos de reposición del viaducto está previsto para octubre, con un plazo de ejecución de 540 días.

La obra, que se emplazará aproximadamente 30 metros

aguas abajo del puente actual, tendrá 160 metros de longitud con una infraestructura proyectada compuesta de dos estribos con muro frontal y fundaciones tipo pila-pilote.

También está considerada la habilitación de una calzada, pasillos peatonales, colocación de elementos de seguridad y obras de saneamiento. Todo lo anterior será posible gracias a fondos sectoriales y un FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) adjudicados por la actual administración edilicia.

“Estamos muy contentos de poder dejar este legado a la comuna. Durante décadas los

vecinos han tenido que transitar por un puente que nos les ofrece ninguna seguridad”, remarcó el alcalde de Negrete.

“Me encuentro muy feliz especialmente por nuestros vecinos de Munilque, Bureo y Licura, quienes serán beneficiarios directos de esta construcción, pero también porque como provincia y región el gobierno está realizando un gran trabajo en torno a la conectividad que debe existir

entre las comunas”, sostuvo el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas.

Respecto al financiamiento compartido que obtuvo este proyecto el jefe de División del Gobierno Regional, Rodrigo Daroch, explicó que el GORE hizo un aporte de 2 mil 600 millones de pesos, mientras que la diferencia corresponde a recursos provenientes desde el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

“Va a significar no sólo una fuerte inversión para la comuna de Negrete, sino que también va a implicar la ocupación de mano de obra local”, destacó el funcionario.

Agregó que un total de 10 empresas presentaron propuestas para adjudicarse la licitación de esta obra, quedando pendiente la apertura financiera del proyecto, la cual está programada para el miércoles 16 de agosto.



EL ACTUAL PUENTE sobre el río Bureo no reúne las condiciones de seguridad para el tránsito vehicular.

SENADOR VÍCTOR PÉREZ

“En el TC quedará demostrada la inconstitucionalidad del aborto en Chile”



PÉREZ VARELA cree que el TC declarará inconstitucional el proyecto de ley sobre el aborto en Chile.

El parlamentario declaró que el proyecto de interrupción del embarazo en tres causales que se tramita en el Congreso “legaliza y legitima el aborto directo”.

“Ante el Tribunal Constitucional se demostrará la inconstitucionalidad total y absoluta del proyecto de Ley que legaliza el aborto en Chile”, afirmó el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela, quien respaldó la presentación realizada.

El parlamentario sostiene que se demuestra que “el proyecto de ley no despenaliza, sino que legaliza y legitima el aborto directo”, lo que claramente atenta contra la Constitución que obliga a proteger la vida del que está por nacer.

Para Pérez Varela hay una legalización del aborto “porque crea

un derecho subjetivo para la mujer, garantizando el aborto directo como prestación médica. Y lo legitima, porque dicha prestación médica se impone de modo obligatorio a los profesionales de la salud, sin perjuicio de la objeción de conciencia que establece, la cual tiene límites en los que la imposición es total”.

Para el parlamentario “claramente estamos ante una norma que es inconstitucional y por lo tanto confiamos en que el Tribunal Constitucional, finalmente nos dé la razón y podamos evitar que se cometan crímenes amparados

por una ley que no es legítima”.

Puntualizó que “no es honesto ni real hablar de interrupción voluntaria del embarazo, ya que claramente se trata de aborto directo o provocado y eso queda establecido en el proyecto de ley que deroga y reemplaza el artículo 119 del Código Sanitario”.

El senador de la UDI precisó que con todo lo que se expone ante el Tribunal Constitucional queda de manera expresa que se vulneran los artículos 6º, 7º y 19º N° 1 inciso 2º de la Constitución Política.

Recalcó que “es absolutamente legítimo recurrir a una organismo que forma parte de nuestra institucionalidad, considerando además que el derecho a la vida es un bien superior que no puede estar supeditado a las mayorías circunstanciales del Congreso”.

EN UN PLAZO DE 6 MESES

Histórico: Jetsmart anuncia que volará desde Los Ángeles a Santiago



EJECUTIVOS DE LA AEROLÍNEA y autoridades locales encabezaron una reunión informativa en la Gobernación Provincial.

La compañía de capitales estadounidenses espera la autorización de la Dirección de Aeronáutica Civil para comenzar a operar desde la loza del aeródromo María Dolores.

Jetsmart es una aerolínea de bajo costo (low cost), de capital estadounidense que ya opera en países de Europa del Este, México y Estados Unidos.

En Chile comenzó a funcionar hace poco tiempo con vuelos internos entre algunas ciudades, entre ellas, Concepción-Santiago y viceversa a un costo promedio de \$15.000 el pasaje por tramo.

A ese precio o muy similar la compañía empezaría a ofrecer viajes desde Los Ángeles a la capital, tanto de ida como de vuelta, una vez que el aeródromo María Dolores se encuentre en condiciones de recibir los vuelos de la empresa, lo que ejecutivos de la misma esperan suceda dentro de seis meses.

“Los plazos de nosotros son, principalmente, los que nos puedan otorgar las autoridades de preparar el aeródromo, tenerlo listo con las adecuaciones operativas que requiere para que la operación inicie”, reveló el gerente comercial de Jetsmart, Víctor Mejía.

El ejecutivo visitó Los Ángeles para participar de un encuentro que tuvo por objeto dar a conocer los avances y

los alcances del negocio, ante autoridades, empresarios, representantes de gremios y la comunidad organizada en general, actividad realizada en el salón de reuniones de la Gobernación Provincial.

El lugar se hizo estrecho para recibir a todas las personas que llegaron a informarse sobre este importante adelanto para la provincia de Biobío.

Además de los ejecutivos de la aerolínea, la cita estuvo encabezada por autoridades como el gobernador de Biobío, Luis Barceló y su par de Malleco, Benigno Quiñones; el seremi de Hacienda, Juan Señor, y la directora comercial de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Viviana Iturriaga, entre otras.

Ésta última comentó, respecto a las adecuaciones que deben realizarse al aeródromo de María Dolores antes de autorizar vuelos comerciales en su loza, que primero deben evaluar las operaciones que desea efectuar la aerolínea solicitante. “Si van a realizar vuelos diarios, un par de veces a la semana (...) desde esa perspectiva nosotros evaluamos del punto de vista técnico

y operacional”, explicó.

Respecto al avance que ha experimentado ese trabajo confidenció que “hemos tenido conversaciones con Jetsmart, pero todavía ellos no nos han oficializado cuál es la operación que quieren realizar”, dijo.

El seremi de Hacienda, Juan Antonio Señor, afirmó que existe la voluntad política para llevar adelante cuanto antes este proceso. “Vamos a tratar de acelerarlo lo más posible, acá no se puede jugar con la seguridad aeronáutica (...) La empresa habló de seis meses, eso es la parte comercial y técnica desde el punto de vista aeronáutico. Si nosotros pudiéramos andar dentro de ese tiempo sería fantástico y si se pudieran acelerar los seis meses mejor”, sostuvo.

La reapertura de vuelos comerciales desde María Dolores también es bien vista por el gobernador de Malleco, Benigno Quiñonez. “Necesitamos conectividad y qué mejor que hacer una alianza con Los Ángeles, en este caso, vecinos cercanos, porque para nosotros Freire (aeropuerto 27 Km. al sur de Temuco) nos queda alejado”, recalzó.

El gobernador de Biobío, Luis Barceló, hizo hincapié en que hoy en día la conectividad con la provincia de Biobío es sólo por tierra, ya que, no existen vuelos comerciales no tampoco un servicio de ferrocarril. “La Provincia

se encuentra con una oferta de capacidad económica de sus habitantes y la oferta productiva que tiene que es muy grande, de poder demandar una cantidad de pasajes relevante para que la línea aérea que quiera venir a servir vuelos hacia Santiago pueda sostenerse en el tiempo sin ningún problema”, aseveró.

“El tema está dado primero porque la línea aérea, efectivamente, se interese en términos formales y haga la solicitud a la Dirección de Aeronáutica Civil de querer servir ese trayecto. Segundo, que la Dirección de Aeropuertos busque una forma

de conciliar el único problema que tenemos o el más importante que es el peso de los aviones en relación con la resistencia de la pista”, agregó la autoridad.

Sobre lo mismo, insistió en que la empresa y los entes involucrados deben llegar a un acuerdo cuanto antes. “Ese es un tema administrativo que hay que hacerlo por cierto con responsabilidad, no es de un día para otro, pero tampoco queremos que sea un tema de años, queremos que sea un tema relativamente pronto con un horizonte máximo, espero yo, de no más de un año”, enfatizó Barceló.

Finalmente la autoridad provincial valoró que la compañía haya puesto sus ojos no solamente en el mercado angelino, sino también en aquellos potenciales pasajeros que puedan sumarse desde localidades vecinas.

“Sólo en la zona norte de Malleco son cerca de 100 mil habitantes, pero parece ser que el área de influencia de este aeródromo pudiese ser mayor y llegar incluso hasta Purén y Contulmo. Eso le da seguridad a la línea de contar con una demanda de pasajeros constante y permanente”, subrayó el gobernador de Biobío.



MESES ATRÁS representantes de la compañía de vuelos habían hecho un reconocimiento al aeródromo de la ciudad junto al gobernador de Biobío.

CIUDADANÍA SE OPUSO POR COMPLETO

Alcalde Krause anuncia la suspensión indefinida del proyecto planta de plomo



EMPRESARIO GANADERO ENRIQUE LABBÉ, junto al líder vecinal Luis Esteban Ortega que señala el lugar donde quería instalarse la planta de plomo.

Tras la presión ciudadana, la autoridad comunal se reunió con la empresa, quienes desistieron del proyecto de manera indeterminada.

Por Víctor Contreras

La Comisión de Evaluación del Biobío emitió un documento oficial durante las últimas horas de este día 10 de agosto, anunciando que la empresa Recimet Limitada, manifestó su voluntad de desistir en su procedimiento de evaluación ambiental de su proyecto de planta de plomo en Los Ángeles.

Además expresa que por ley, y tras este desistimiento, se declara el abandono y la renuncia al derecho de esta misma evaluación ambiental de la que eran objeto. Igualmente cabe señalar, que este documento no indica ni restringe las futuras intenciones o acciones que pueda tomar la empresa sobre este proyecto, sólo es referente al proceso de evaluación ambiental de la que estaba siendo parte.

Esta situación sin duda será una buena noticia para la ciudadanía que se mostró en contra de este proyecto, especialmente los vecinos del sector de Laguna Verde, aunque queda por esperar cuál será el procedimiento que Recimet efectuará en el futuro, el cual evidentemente será repensado y evaluado, tal como confirmó la compañía a Diario La Tribuna.

Los hechos que originaron este desistimiento, se gestaron este jueves en la oficina del alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, quien conversó en exclusiva con nuestro departamento de prensa, para relatar los detalles del encuentro con Patricio Andrades, gerente de proyectos de la recicladora de plomo, Recimet. "Este es un paso importante. Yo le pedí a la empresa que no continuara perseverando en el proyecto y ellos me señalaron que iban a presentar una carta al servicio de evaluación ambiental, suspendiendo la tramitación de manera indefinida de su proyecto", sostuvo la autoridad, lo que finalmente ocurrió.

Junto con ello, Krause manifestó sobre el proyecto, hoy suspendido que "me imagino que lo evaluarán, verán los escenarios, se tomarán más tiempo para ver si conviene y desde esa perspectiva, es una posibilidad de poder recabar más antecedentes y tomar

con más calma este proceso".

Asimismo, informó que "los vecinos también pueden informarse y estructurarse de mejor manera en la eventualidad que esta empresa pudiera retomar este proyecto más adelante" concluyó.

UN FINAL ANUNCIADO

Desde que salió a la luz el reportaje de Diario La Tribuna sobre una posible instalación de la planta de plomo de la empresa Recimet en Los Ángeles, la comunidad y diversos actores sociales no pararon de manifestarse abiertamente en contra de este proyecto.

Frente a este hecho, en los últimos días, fueron muchos los vecinos y expertos contactados por el Diario de la provincia de Biobío, quienes han expuesto una visión crítica y fundada contra los planes de la compañía que trata residuos plomados, que comenzaron a gestarse hace más de dos años.

Las redes sociales, como es lógico, también han hecho eco de esta noticia que trascendió a nivel nacional, provocando reacciones ciudadanas completamente en contra de la posible instalación de esta controversial planta.

El problema más grande que observaron vecinos y especialistas, tiene que ver con el área en donde se pretende materializar este proyecto, el cual está rodeado de vecinos agricultores, una comunidad indígena, los Saltos del Laja y un estero cuyas aguas llegan hasta el río Bío Bío, y que además, se utilizan para el consumo de las familias aledañas.

ACCIÓN POLÍTICA CONCRETA DESDE FUERA DE LA PROVINCIA

A pesar de contar con parlamentarios en la provincia de Biobío, quienes suelen buscar espacio en los medios de comunicación como este, en esta oportunidad, no se pronunciaron de forma concreta.

El mismo diputado José Pérez mencionó este problema en el Congreso Nacional, tras las diferentes publicaciones realizadas por este Diario, pero sin llegar a concretar mayores trámites que permitieran dar claro énfasis a este problema regional.

En cambio, la diputada Karla Rubilar, representante del distrito 17 por Conchalí, Huechuraba y Renca; fue quien efectuó acciones políticas reales y concretas ante esta problemática que toca principalmente a la sociedad civil.

La parlamentaria solicitó formalmente al presidente de la Cámara Baja, que se oficie al



TRAS EL REVUELO CIUDADANO y decisores reportajes de Diario La Tribuna, el alcalde Esteban Krause, se reunió con el gerente de Recimet Patricio Andrades para acordar la suspensión indefinida del proyecto en su evaluación ambiental.

ministro de Medio Ambiente, el superintendente de Medio Ambiente y al director regional del

Servicio de Evaluación Ambiental en Bío Bío, para conocer los permisos solicitados por la empresa Recimet.

DIPUTADA COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD

Karla Rubilar contó que "me enteré de esta situación a través del Reportaje del Diario La Tribuna, por lo que tuve que pronunciarme ya que me he dedicado siempre al tema de medio ambiente y salud, como en Caimanes en la Cuarta Región con la minera de Luksic, también en Antofagasta con Ati y en Arica con los polimetales".

"A mí me parece completamente imprevisible que no tengamos información clara de una planta de plomo que se quiere instalar en medio de la comunidad", indicó antes de saberse la noticia de la suspensión del proyecto.

"No se pueden permitir inversiones sin participación ciudadana", indicó. "Estas plantas de plomo tienen un impacto que es irreversible en la comunidad, como se ha visto en todos lados", puntualizó.

"Uno debe contribuir como parlamentario al hacer posible el acceso a la información y

ojalá impedir que se instale este tipo de empresas en lugares donde no corresponde, donde el daño puede ser permanente", concluyó.

Igualmente, la parlamentaria no descartó una comisión investigadora sobre este tema, aunque resaltó que "lo más importante es evaluar y cambiar nuestra institucionalidad ambiental, que yo creo que no da el ancho, y eso está más que probado. Además se debe hacer una buena ley de polimetales a nivel nacional, para poner a Chile en torno a los estándares internacionales".

REACCIÓN DE LOS VECINOS

El representante vecinal, Luis Esteban Ortega, dijo ya en la noche de este jueves 10 que "La Tribuna influyó mucho en esta resolución y nos dio la fortaleza para no perder la esperanza y seguir tocando puertas".

"Igualmente no bajaremos los brazos, aunque lo que logramos hacer fue unir a la comunidad humilde con los empresarios, lo que es un gran paso para nuestra ciudadanía", relató con orgullo.

"Nos quedaremos alerta, pero agradeceremos siempre a todas las comunidades que se sumaron a nuestra moción, que es un ejemplo para la juventud, ya que estas iniciativas son un gran modelo para la ciudadanía cohesionada del país", finalizó.

"LA TRIBUNA INFLUYÓ MUCHO EN ESTA RESOLUCIÓN y nos dio la fortaleza para no perder la esperanza y seguir tocando puertas".

"IGUALMENTE NO BAJAREMOS LOS BRAZOS, AUNQUE LO QUE LOGRAMOS HACER FUE UNIR A LA COMUNIDAD HUMILDE CON LOS EMPRESARIOS, lo que es un gran paso para nuestra ciudadanía", relató con orgullo.

LUIS ESTEBAN ORTEGA, REPRESENTANTE VECINAL



LA DIPUTADA KARLA RUBILAR también realizó gestiones durante este jueves en el Congreso para solicitar que se oficie al ministro de Medio Ambiente, el superintendente de Medio Ambiente y al director regional del Servicio de Evaluación Ambiental en Bío Bío, por el proceso de evaluación ya suspendido.

EN YUMBEL

Condenan a seis años de cárcel a hombre acusado de abusar de su hija

Los hechos habrían ocurrido al interior de una vivienda emplazada en la comuna santuario.

A seis años de presidio mayor en su grado mínimo fue condenado un hombre declarado culpable de haber abusado de su hija, en la comuna de Yumbel.

Esta persona fue condenada como autor del delito de abuso sexual impropio en carácter de reiterado.

Los hechos por los cuales fue procesado ocurrieron entre los años 2010

y 2015, cuando su hija tenía entre 9 y 14 años. Los abusos perpetrados en contra de la pequeña los cometió al interior de un domicilio emplazado en la comuna santuario.

La sentencia se conoció durante la jornada de este miércoles, en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

El litigio realizado en su contra era por los delitos de violación y abuso

sexual en menor de 14 años.

Sin embargo, tras dar a conocer su veredicto, los jueces resolvieron absolverlo por el primero de ellos.

Además de la pena de seis años de presidio mayor en su grado mínimo, el hombre identificado como J.A.A.M. recibió la pena accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y a la inhabilitación absoluta para profesiones titulares durante el tiempo que dure la condena, entre otras.

Atendido a que no se cumplen los

requisitos legales para la aplicación de una pena sustitutiva, ésta deberá cumplirse de manera efectiva.

Por el grado de parentesco entre el hombre y la pequeña, en esta oportunidad Diario La Tribuna se reservará el derecho de publicar el nombre del acusado a fin de resguardar la integridad de la menor afectada.

COLECTIVERO DETENIDO POR ABUSO

La noche de este martes, el conductor de un taxi colectivo fue dete-

nido por abuso sexual impropio en la comuna de Laja.

Eran cerca de las 23:00 horas cuando una menor, en compañía de su madre, concurrió hasta la Subcomisaría de Carabineros emplazada en dicha ciudad para denunciar lo sucedido.

Momentos antes, la adolescente de 14 años abordó un colectivo en avenida Los Ríos con calle Las Lilas con la intención de dirigirse hasta villa Laja, distante unos 3 ó 4 kilómetros de su casa.

El conductor inició la marcha y, en el trayecto, le habría efectuado tocaciones en distintas partes de su cuerpo.

Una vez que el hombre detiene la marcha del vehículo para abalanzarse sobre ella, la menor logró abrir la puerta y huir del lugar, trasladándose a su casa y contando lo sucedido a su madre.

Junto a la víctima, efectivos policiales comenzaron un recorrido por distintas arterias de la ciudad a fin de dar con el paradero del hombre.

En un paradero existente en calle Balmaceda, "la víctima reconoció al conductor del colectivo que habría abusado de ella momentos antes", relató el subcomisario de Carabineros de Laja, capitán Fredy Parra.

El hombre, de 44 años, fue detenido por efectivos policiales y puesto a disposición del Ministerio Público de Yumbel, quedando libre a la espera de citación por parte de la Fiscalía.



LA SENTENCIA EN CONTRA del hombre sindicado de abusar de su hija se conoció en dependencias del Tribunal Oral de Los Ángeles.

EN LAJA

Hombre resultó herido tras ser atacado con arma blanca por su pareja

El hecho se registró la madrugada de este jueves, al interior de una vivienda ubicada en la población Altos del Laja.

La madrugada de este jueves, un episodio de Violencia Intrafamiliar quedó al descubierto en la comuna de Laja.

Cerca de las 04:00 de la madrugada, un llamado telefónico a la guardia de la Subcomisaría de Carabineros de Laja daba cuenta de lo sucedido.

Con la información recabada, personal del Cuadrante de Seguridad Preventiva se trasladó a una vivienda ubicada en calle Cerrillos, en la población Altos del Laja.

En el lugar, se entrevistaron con la víctima: un hombre de 34 años que resultó herido en medio de una pelea con su cónyuge.

Esta persona se encontra-

ba consumiendo bebidas alcohólicas junto a su mujer cuando empezaron a discutir producto de los celos.

Desde Carabineros relataron que, en un momento, la mujer tomó un cuchillo. El esposo -para no ser agredido- lo sujetó por la parte de la hoja con una de sus manos

Fue en esas circunstancias cuando la cónyuge tiró el elemento hacia abajo, provocándole heridas en cuatro de sus dedos.

Ante la evidente agresión sufrida, el hombre fue trasladado por personal policial hasta el Hospital de Laja a fin de constatar las lesiones.

Mientras que el hombre

resultó con heridas de carácter leve, la mujer fue detenida por el delito de lesiones en violencia intrafamiliar.

F.U.R., de 34 años, fue puesta a disposición del Ministerio Público de Yumbel y posteriormente dejada en libertad a la espera

de citación por parte de la Fiscalía Local.

Cabe hacer presente que, al menos en este caso, no existían otras denuncias en esta materia y ninguno de los dos involucrados mantenía antecedentes por delitos anteriores.



LA VÍCTIMA fue derivada al hospital de Laja donde fue diagnosticado con lesiones de carácter leve.

Radio Tango On line
WWW.MALENACUENTAELTANGO.COM

Malena cuenta el tango

Conduce: MARÍA ELENA TORO

24/7

+ 56 9 96670947

@maletango radiotango@malecuentaeltango.com

REGISTRAN DOMICILIO EN LA COMUNA BUREANA

Matrimonio de adultos mayores murió tras volcar su vehículo en Mulchén

Por causas que se investigan, el conductor perdió el control del automóvil, cayendo a las aguas de un canal. Ambos perdieron la vida en el lugar.

Un trágico desenlace fue el que tuvo un accidente de tránsito registrado durante la tarde de este jueves, en la comuna de Mulchén.

Es que un matrimonio, ambos adultos mayores, fallecieron tras volcar el vehículo en el que se desplazaban.

El fatal accidente ocurrió a la altura del puente Las Lástimas, emplazado en el kilómetro 20 de la Ruta Q-650, la misma que une las comunas de Mulchén y Negrete.

En el lugar, y por causas que se investigan, "un station wagon (...) perdió el control

del móvil al enfrentar un puente, cayendo hacia las aguas de un canal", relató el comisario de Carabineros de la comuna del Bureo, capitán Paulo Jiménez.

A consecuencia de ello, el automóvil quedó completamente sumergido. Personal de Carabineros, en conjunto con voluntarios de Bomberos y vecinos del sector, lograron sacar el vehículo de las aguas.

Sin embargo, los esfuerzos realizados de nada sirvieron ya que, al sacarlo, pudieron establecer que dos personas adultas se encontraban fallecidas al interior del móvil.

Las víctimas fatales, un

hombre de 74 años y una mujer de 70 años, domiciliados en la comuna de Mulchén.

El fiscal de turno dispuso la concurrencia de la Sección Investigadora de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros de Biobío a fin de indagar en las causas que originaron el incidente.

Al cierre de esta edición, aún no se mantenían los nombres de las personas fallecidas en este accidente de tránsito.

RECOMENDACIONES

Tras el sistema frontal que azota a la zona, es importante extremar las medidas preventivas para evitar accidentes de tránsito.

Es que en días de lluvia, este tipo de hechos aumentan al doble.

En este sentido, el llamado a los conductores es a efectuar un examen previo en torno a

cómo se encuentra y en qué condiciones está el automóvil, revisando el estado mecánico de los neumáticos y sistema de dirección. No olvide

las condiciones climáticas.

Además, es recomendable que el conductor verifique que el vehículo se encuentre en buenas condiciones, espe-

cialmente los neumáticos.

Estos últimos influirán considerablemente al momento de realizar una conducción más segura.



EL ACCIDENTE SE PRODUJO a la altura del kilómetro 20 de la Ruta Q-650, que conecta Mulchén con Negrete.

SECTOR DE CHARRÚA

Ocho personas heridas dejó volcamiento de minibús en Cabrero

Iban 14 personas a bordo del vehículo al momento de ocurrido el accidente, en la Ruta Q-605.

Ocho personas lesionadas, una de ellas de carácter grave, fue el saldo que arrojó un accidente de tránsito en la comuna de Cabrero.

El hecho se registró cerca de las 8:00 de la mañana de este jueves, a la altura del kiló-

metro uno de la Ruta Q-605, en el sector de Charrúa.

Por motivos que se investigan, el conductor de un minibús dedicado al transporte de trabajadores perdió el control del móvil y volcó.

Un total de 14 personas

iban a bordo del móvil, incluyendo el conductor, cuando se registró el accidente.

De ellas, ocho resultaron con heridas de diversa consideración; uno de ellos, con lesiones de gravedad, pero fuera de riesgo vital.

Además de Carabineros, en el lugar se constituyeron voluntarios de Bomberos y personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia, quienes brindaron los primeros auxilios a los heridos.

Siete pacientes fueron trasladados hasta el Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) de Cabrero, mientras que el de gravedad fue derivado al Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles.

Mientras trabajaban los equipos de emergencia, sólo una pista permaneció habilitada para el tránsito de vehículos.

Tras finalizar las labores, se trabajó en las diligencias que permitieran retirar el móvil del lugar a fin de habilitar el flujo normal de automóviles por dicha ruta.

EN LAJA

Joven fue detenido por incentivar a su polola de 13 a dejar su hogar



Una denuncia por presunta desgracia recaía en la menor, la que fue puesta en la Tercera Comisaría de Carabineros de Penco.

Un joven de 19 años fue detenido tras incentivar a su polola de 13 a hacer abandono de su hogar.

El hecho se registró en la ciudad de Laja; el operativo por parte de Carabineros se inició tras un llamado desde el Hospital de la comuna del papel a la unidad policial.

Aquejada por una enfermedad, la menor de 13 años concurrió al recinto de salud acompañada de su pololo. Mientras la adolescente

registraba domicilio en la ciudad de Concepción, su pareja residiría en la de Laja.

Carabineros se trasladó al lugar, donde se entrevistó con la menor. En el lugar, habría expresado que "su pololo la indujo a abandonar el hogar de su madre en Concepción y que la trasladó al domicilio de sus padres, en la comuna del papel", relató el jefe de la Subcomisaría de Laja, capitán Fredy Parra.

Tras verificar la informa-

ción, Carabineros se percató de que efectivamente la niña mantenía una denuncia por presunta desgracia.

Esta fue realizada el día 2 de agosto de este año, en la Tercera Comisaría de Carabineros de Penco.

Producto de lo anterior, "personal policial procedió a la detención del joven del joven, de 19 años de edad, por el delito contemplado en el código penal, en el artículo 357", expresó el oficial.

S.A.C.P., de 19 años, fue puesto a disposición del Ministerio Público de Yumbel y posteriormente dejado en libertad a la espera de citación por parte de la Fiscalía Local.



OCURRIDOS LOS HECHOS, fue personal del SAMU quien atendió a los heridos en el lugar. (Fotografía de CE Biobío @CEBioBio)

EN LA PROVINCIA

Cerca de 6 mil niñas serán vacunadas contra virus del papiloma

La campaña considera, en total, 27 mil 432 alumnas de cuarto y quinto año básico, de establecimientos educacionales de la región.

La inmunización, realizada en base a la vacuna tetravalente conocida comercialmente como Gardasil, de Laboratorio Merck, beneficiará en Biobío a 13.763 niñas de cuarto básico y 13.669 de quinto año, a objeto de prevenir a futuro (en el inicio o desarrollo de la vida sexual) infecciones de bajo riesgo, como las verrugas genitales; y de alto riesgo, donde destacan lesiones pre-cancerígenas del cáncer del cuello uterino, vulva, vagina, ano y pene.

El Ministerio de Salud, a través de la alianza entre la Seremi de Salud, Educación y redes asistenciales, tiene como objetivos en la zona vacunar a 12.754 niñas de la provincia de Concepción, 2.473 de Arauco, 5.774 de Biobío y 6.431 de Ñuble.

Al considerar desde el 2014, año en que se inició la vacuna y fue incorporada al Plan Nacional de Inmunizaciones por parte de la Presidenta Michelle Bachelet, se han beneficiado a 103.288 niñas, divididas en 11.987 beneficiadas el 2014, 46.871 el 2015 y 44.330 el año recién pasado.

La información fue entregada en el contexto del lanzamiento regional del proceso 2017, realizado el jueves 10 de agosto, a las 11 horas, en la Escuela Óscar Castro, del sector Pedro del Río Zañartu, Concepción, el que fue presidido por el Seremi de Educación, Sergio C. La vacuna no consecutiva que se ha implementado en el Plan Nacional de Inmunización a las niñas de cuarto y quinto año básico contra el virus del papiloma humano. Este año se plantea administrar 27 mil dosis. Lo importante es que esta estrategia busca disminuir el cáncer cervicouterino, ya que existe todo un respaldo científico y ético nacional e internacional que respaldan esta vacunación", declaró la jefa del Departamento de Salud Pública de la Seremi de Salud, Cecilia Soto.

La autoridad sanitaria reforzó el valor del respaldo científico nacional e internacional de la vacuna, la que se encuentra registrada en 132 países, con distribución de 208 millones de dosis en el mundo; y que cuenta con el apoyo explícito de la Sociedad Chilena de



LA VACUNA CONTRA el papiloma humano es parte del calendario de vacunación escolar del Ministerio de Salud.

Infectología, Panel Expertos - Consejo Asesor de Vacunas y Estrategias de Vacunación del Ministerio de Salud, Agencia Nacional de Medicamentos (Anamed) del Instituto de Salud Pública, Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología, Sociedad de Ginecología y Obstetricia Infantil y de la Adolescencia (Sogia), Sociedad Chilena de Pediatría (Sochipe), Sociedad Chilena de Infectología, Grupo Asesor de Vacunas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Agencia Regulatoria Europea, Comité Asesor Global en Seguridad de las Vacunas, Agencia del Medicamento (FDA) de Estados Unidos y Agencia del Medicamento (TGA) de Australia.

Señaló, que existe evidencia que un esquema de dos dosis empleadas en menores de 15 años es equivalente a una de tres dosis aplicadas a mayores de 15; y que el esquema de vacunación ha sido incorporado en Argentina, Brasil, Panamá, Austria, Francia, Israel, Suecia, Reino Unido, Quebec en Canadá y provincias de British Columbia, entre otros países.

"Hay información que se emite desde el nivel comunal respecto a día y hora en que se realizará el proceso vacunatorio, también información general de los beneficios que implican las vacunas. Este tema tiene carácter obligatorio, no obstante, existe un protocolo que maneja el sector salud que permite

que aquellos padres que demuestran su oposición puedan manifestarlo por escrito en un formulario, quedando en evidencia su rechazo", declaró el seremi de Educación del Biobío, Sergio Camus.

La consignación del rechazo implica asumir haber recibido información de los beneficios y seguridad de la vacuna, y a haber sido informados de que dicha negativa infringe la ley.

El Artículo 32 del Código Sanitario (DFLN° 725 de 1967) establece la responsabilidad de vacunación contra enfermedades transmisibles en el Servicio Nacional de Salud, así como la facultad presidencial de declarar obligatoria la vacunación de la población (Decreto Supremo N° 6 del 2010 del Ministerio de Salud).

Si bien el Art. 14 de la Ley de Derechos y deberes de los Pacientes N° 20.584, establece que toda persona tiene derecho a otorgar o denegar su voluntad para someterse a cualquier procedimiento o tratamiento vinculado a su atención de salud, se establece también claramente que con las limitaciones establecidas en el artículo 16, que anula el derecho cuando como producto de la falta de una intervención, procedimiento o tratamiento, se ponga en riesgo la salud pública.

Las reacciones a la vacuna son leves, y cerca del 1% puede presentar fiebre, dolor y eritema en el sitio de punción.

CALENDARIO DE VACUNACIÓN ESCOLAR



» LA VACUNA TRES VÍRICA aplicada en 1° básico contra sarampión, rubéola y paperas
La vacuna dTp (acelular) aplicada en 1° y 8° básico contra difteria, tétanos y tos convulsiva (coqueluche).

» LA VACUNA POLIO ORAL, que se administra a los 6 meses y 18 meses, para enfrentar la poliomielitis.

» LA VACUNA MENINGOCÓCICA, que se administra a los 12 meses para enfrentar enfermedades invasoras por N. meningitidis y S. pneumoniae.

COBERTURA ESPERADA 2017 POR PROVINCIA

Provincia	Niñas 4° básico	Niñas 4° básico	Niñas 4° básico
Concepción	6.398	6.356	12.754
Arauco	1.214	1.259	2.473
Biobío	2.887	2.887	5.774
Ñuble	3.264	3.167	6.431
Región del Biobío	13.763	13.669	27.432

GRANDES IDEAS

Alumnos de Los Ángeles son premiados en concurso “Atrévete a Emprender”

El evento tuvo una amplia acogida en la comunidad escolar, ya que se presentaron 50 propuestas con 158 jóvenes participantes, lo que constituye un rotundo éxito.

Tras haber defendido varios proyectos en concursos locales y nacionales, la Academia de Innovación y Emprendimiento del DAEM desarrolló a nivel provincial, el primer concurso de este tipo, liderado desde un municipio, llamado “Atrévete a Emprender”.

La iniciativa contó con el apoyo de las universidades de Concepción, Católica de la Santísima Concepción e Inacap, quienes creyeron en la importancia de fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor y la creatividad, el compromiso con el crecimiento y desarrollo de la provincia, estrechar lazos de amistad y compañerismo y desarrollar competencias sanas que generen un impacto positivo en la comunidad. El concurso se dividió en cua-



LA IDEA REALIZADA por el DAEM de Los Ángeles contó con el apoyo de diversas instituciones de educación superior.

tro categorías, resultando ganadores estudiantes del liceo Comercial Diego Portales Palazuelos en Medio Ambiente y Social, Colegio San Diego de Alcalá de Tucapel en Sector Productivo, liceo Comercial Diego Portales Palazuelos en Multisectorial y Liceo Santa Fe en Salud y Seguridad.

El alcalde Esteban Krause des-

tacó el trabajo de la Academia de Innovación y Emprendimiento y el objetivo de este concurso. “Nosotros impulsamos el emprendimiento a través de esta academia, donde las personas que la dirigen le ponen corazón y compromiso, ya que es fundamental para nuestros jóvenes el desarrollar un espíritu emprendedor. Es importante para avanzar y generar cambios importantes, el cuestionarse las cosas, preguntarse por qué se hacen de tal modo y proponer cambios”, indicó la autoridad.

Montserrat Fuentealba, del grupo ganador en Sector Productivo que pertenece al Colegio San Diego de Alcalá, destacó la experiencia vivida junto a su grupo. “A pesar de que fue nuestra primera vez, fue genial porque pudimos descubrir nuevas cualidades que tenemos y fuimos capaces de ganar y salir adelante. Fue una bonita experiencia”, sostuvo.

Gianfranco Cariaga, del liceo Comercial Diego Portales Palazuelos, se mostró emocionado por el primer lugar obtenido en la categoría Multisectorial. “Fue muy emocionante, porque nunca había competido así y sentí muchos nervios, aún estoy temblando. Además siempre se aprende, yo soy de los que creo que una persona nunca deja de aprender”, explicó.

Juliana Sáez, también del liceo Comercial obtuvo el primer lugar en categoría Medio Ambiente y Social. “Fue una experiencia bonita, antes había participado en otros concursos pero esta vez no tenía mucha fe en ganar porque había muchas buenas ideas y proyectos”, señaló.

El concurso fue dirigido a estudiantes desde 8vo° a 4° medio de establecimientos educacionales de la provincia del Biobío.

I Medioambiente y Social

- **1er Lugar:** Giuliana Saéz, liceo Comercial Diego Portales Palazuelos con el Proyecto Rainbow Star.
- **2do Lugar:** Thomas Wilhelm Da Bove, Colegio Alemán Los Ángeles con el Proyecto Realimenta.
- **3er Lugar:** Francisca Ortiz, Camila Jara, Catalina Egaña, Rocío Egaña y Silvana Fernández, liceo Técnico Juanita Fernández Solar, con el Proyecto ECAP (Educación Capacitada para Todos).

II Sector Productivo

- **1er Lugar:** Monserrat Fuentealba, Isidora Friz, Alfredo Cifuentes, Vicente Salazar, Martín Pinto. Colegio San Diego de Alcalá. Con el Proyecto Tecnoluz 2.0, comuna de Tucapel.
- **2do Lugar:** Eduardo Henríquez, Franco Castro y Nicolás Ulloa, Colegio Teresiano Padre Enrique, con el Proyecto ENEF, comuna Nacimiento.
- **3er Lugar:** (2 grupos ganadores/empate): Nicolás Castro, Liceo Agrícola y Forestal El Huertón, Proyecto Ecoturismo Nativo // Claudio Almendras, Lisandro Castillo, Rodolfo Cisterna, Sebastián Valenzuela, Ezra Beltrán, liceo Agrícola y Forestal El Huertón, con el Proyecto Ovifrazada.

III Multisectorial

- **1er Lugar:** Luis Jorquera, Carlos Cañete y Gianfranco Cariaga, liceo Comercial Diego Portales Palazuelos con el Proyecto OpenMat.
- **2do Lugar:** Vicente González Quiroz, Instituto Técnico Profesional Valle de Sol con el Proyecto Vicesoft, comuna de Quilaco.
- **3er Lugar:** Catalina Roa, Treycy Salas, Constanza Valdebenito, Celene Inostroza y Catalina del Rosario Herrera, liceo Héroes de la Concepción área Técnico Profesional con el Proyecto Carro LibTP, comuna de Laja.

IV Saludos y seguridad

- **1er Lugar:** Javierra Herrera, Tatiana Toro, Francisca Villanueva y Constanza Rivas, liceo Santa Fe con el Proyecto Belleza Sana.
- **2do Lugar:** Leyla Delgado y Pablo Pino, liceo Comercial Diego Portales Palazuelos con el Proyecto Fropix.
- **3er Lugar:** Mahyron Danutt, Colegio San Rafael Arcángel, con el Proyecto Blublar.

“A PESAR DE QUE FUE NUESTRA PRIMERA VEZ, FUE GENIAL PORQUE PUDIMOS DESCUBRIR NUEVAS CUALIDADES QUE TENEMOS y fuimos capaces de ganar y salir adelante. Fue una bonita experiencia”



MUNICIPAL ABARROTADO

A gimnasio lleno celebran el Día del Niño en Mulchén

Los más pequeños de la comuna disfrutaron de una divertida tarde con juegos inflables, camas elásticas, toro mecánico y otras entretenencias, gestionadas por el municipio local.

Con un lleno total del Gimnasio Municipal se realizó la celebración del Día del Niño en Mulchén, actividad organizada por la municipalidad de Mulchén para celebrar a los más pequeños del hogar.

A partir de las 15 horas de este domingo 6 de agosto se abrieron las puertas del recinto para recibir a los niños y niñas de la comuna bureana con juegos inflables, camas elásticas, toro mecánico, taca taca y otras actividades preparadas especialmente para ellos.

En el exterior del gimnasio también se realizaron

actividades como los autos a pedales y también estuvieron presentes los voluntarios de bomberos de la comuna quienes hicieron participar a los niños de distintas actividades que prepararon para esta jornada.

El alcalde Jorge Rivas destacó que llegaron familias de distintos sectores de la comuna a celebrar a los niños y niñas en la actividad que el municipio preparó para ellos, porque este -dijo- es un día especial para ellos, y por eso el municipio hace un gran esfuerzo para que



UNA DE LAS ENTRETENCIONES favoritas de los niños fueron los juegos inflables, además tuvieron ocasión de realizar ejercicios bomberiles.

todos ellos puedan disfrutar de una forma sana esta ocasión.

El jefe comunal agradeció al equipo municipal que organiza tanto

este como otros eventos hacia la comunidad, porque lo hacen para entregarle mayor felicidad a la comunidad de Mulchén y en esta ocasión dar una

alegría a las niñas y niños. La actividad se extendió hasta las 19 horas y en ella colaboraron principalmente profesionales de la Dirección de Desa-

rollo Comunitario y de la Dirección Comunal de Educación, además en la ocasión se entregaron dulces a cada uno de los asistentes a esta celebración.



www.clinicalosandes.cl

Recién Nacidos
Mi Debut



03-08-2017 Cristóbal Benjamín, hijo de Claudia Gutiérrez y Carlos Arias.

05-08-2017 Rodolfo Andrés, hijo de Nidia Inzunza y Rodrigo Solís.

07-08-2017 Rafael Alejandro, hijo de Nicole Gallegos y Alejandro Vásquez.

07-08-2017 Javiera De Jesús, hija de Paulina Rodríguez y Javier Rojas.

08-08-2017 Pedro Eduardo, hijo de Marly Monsalve y Eduardo Olivares.

09-08-2017 Antonella Emilia, hija de Natali González y Luis Rivera.

09-08-2017 Vicente Nicolás, hijo de Victoria Silva y Carlos Vásquez.



La velocidad
puede frenar
TU VIDA

Un consejo de:



LICEO JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR

Investidura de nuevos técnicos en enfermería



Yanira Pinilla, Brígida Rivas, Carmen Soto y Erika Castillo.



Claudia Leiva, Estefanía Rozas y Yyunis Rosas.

En el Liceo Técnico B-63, la especialidad de Atención de Enfermería, presentó sus proyectos comunitarios y realizó la investidura de sus titulados de nivel medio, quienes representan la decimocuarta generación de egresados técnicos de ese establecimiento.

La enseñanza que reciben estos estudiantes se caracteriza por el enfoque en una atención humanizada, basada en el amor y el respeto a la diversidad humana y su entorno. Estos estudiantes luego podrán desempeñarse en distintos centros de salud, públicos y privados, a lo largo del país.



Noemí Martínez, Karen Godoy, Pía Sandoval y Yerty Campos.



Daniela Quezada, María Poblete y Yesenia Mesina.



Paola Cerda, Yerltdy Vidal y Karen Cáceres.



Javiera Leiva, Constanza Curín y Javiera Pinares.



Vanessa Bórquez, Daniela Vidal y Yasna Rivas.



Angélica San Martín, David Segura y Nixi Inostroza.

Fotografías: **Alberto Zúñiga.**

LEY EQUIDAD TARIFARIA

Diputado molesto por demora en la implementación de rebaja a las cuentas de luz

José Pérez declaró que “no es posible que este decreto que se retiró para mejorarlo y perfeccionarlo (a Contraloría) hasta la fecha no este reingresado de acuerdo a los antecedentes que me habrían entregado”.

El diputado José Pérez señaló su molestia por el retraso de la entrada en vigencia de la ley de Equidad Tarifaria, señalando que “no era posible que en Alto Biobío, Santa Bárbara, Antuco, Quilaco y Mulchén, comunas con generación de energía eléctrica, estuviesen pagando la energía más cara del país”.

En la sala de sesiones de la Cámara de Diputados el parlamentario indicó que “recuerdo como si fuera hoy con alegría la gente como escuchaba al ex ministro Máximo Pacheco, cuando anuncio en esta sala y que en muchos lugares del país y en la Octava Región y varias comunas de la provincia del Biobío, que a partir de enero de este año habría una rebaja muy importante en las tarifas de la energía eléctrica domiciliaria, como consecuencia de la ley de Equidad Tarifaria, lamentablemente, hasta la fecha no entra en función dicha ley”, manifestó.

El legislador dijo saber que el decreto fue ingresado a la Contraloría General de la República, y que este fue retirado para mejorarlo. Además, reveló que de acuerdo a la información recibida por uno de sus abogados, tal decreto a la fecha no ha sido reintegrado por parte del Ministerio de Energía al ente contralor.

Bajo este escenario el parlamentario pidió mediante oficio al ministro de Energía una respuesta clara y a la brevedad posible, para conocer las razones del retraso en la ejecución de los trámites pendientes que permitan de una vez por todas implementar la rebaja de las tarifas de la energía eléctrica domiciliaria en todas las comunas que se anunciaron que esto regiría a comienzos de este año.

“Estamos en agosto, se está acabando el año y las tarifas siguen exactamente igual. Reconozco que



EL DIPUTADO PÉREZ dijo que “estamos en agosto, se está acabando el año y las tarifas siguen exactamente igual”.

el ex ministro Máximo Pacheco lo hizo con la mejor intención, pensando que esto iba a tener un trámite normal, pero, penosamente, algo ha pasado por el camino que lo prometido no ha llegado a los usuarios que son los interesados, como la gente de Alto Biobío donde la pobreza se

palpa en el ambiente y donde están pagando el doble de lo se paga la energía eléctrica domiciliaria en Santiago”.

Además Pérez Arriagada indicó con profunda preocupación que “vamos emparejando la cancha, vamos cumpliendo los compromisos

y apuremos el tranco, porque no es posible que este decreto que se retiró para mejorarlo y perfeccionarlo, hasta la fecha no esté reingresado de acuerdo a los antecedentes que me habrían entregado. Es importante que el ministro de claras explicaciones y a la brevedad posible”, concluyó.

LEY SANNA

Aprueban legislar moción que protege a niños con enfermedades catastróficas



EL SENADOR HARBOE dijo que la ley se traducirá en un seguro para el acompañamiento de niños y niñas.

El senador Felipe Harboe explicó que la iniciativa permitirá a padres cuidar de sus hijos cuando sean afectados por condiciones graves de salud, sin poner en riesgo su trabajo.

El Senado de la República aprobó la idea de legislar la Ley Sanna, cuyo objetivo es garantizar un sistema que permita a padres y madres poder cuidar a sus hijos menores de edad, cuando sean afectados por condiciones graves de salud, sin poner en riesgo su trabajo.

“Estoy muy contento de haber contribuido con mi voto a aprobar el proyecto que va a permitir que papás y mamás, que están sufriendo por una enfermedad catastrófica o accidente grave de un hijo o hija, puedan acompañarlos y cuidarlos sin poner en riesgo su

trabajo”, señaló Harboe.

El proyecto, en primer trámite constitucional, permite a los padres atender a sus hijos en periodos de tratamientos y recuperación de enfermedades graves, así como en fases finales de una condición terminal, sin que se vean expuestos a perder sus puestos de trabajo.

Esto se llevará a cabo a través de un Seguro para el Acompañamiento de Niños y Niñas, el cual será de carácter obligatorio para los padres y madres trabajadores que tengan hijos menores de edad, quienes tendrán derecho a ausentarse

justificadamente a su trabajo durante tiempo determinado en mencionadas circunstancias y se les pagará un subsidio que reemplazará, total o parcialmente, sus remuneraciones en dicho periodo.

El senador por el PPD agradeció a la presidenta Michelle Bachelet por enviar el proyecto, así como a todos los padres y madres quienes han trabajado durante años para hacer de esta iniciativa una realidad.

“Nunca más un papá o una mamá tendrá que perder su trabajo por cuidar a su hijo o hija con una enfermedad catastrófica. Nunca más van a tener que dejar de acompañar a sus hijos en una quimioterapia o radioterapia. Porque sabemos que el cuidado y el cariño de los padres es irremplazable y es determinante en la recuperación de enfermedades graves”, declaró el parlamentario.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

SE VENDE PATENTES Y MOBILIARIO
RESTAURANT - PUB
 (RESTAURANT ALCOHOLES Y RESTAURANT TURISMO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES

PRESEVI S.A.
 PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
 Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099

ReCell
 Centro clínico

- Inmunoterapia contra el Cáncer**
Reducir Cáncer y extender sobrevida.
- Enfermedades Degenerativas**
Fibromialgia, Artrosis, lesiones, otras.
- Enfermedades Autoinmunes**
Artritis, Lupus, Psoriasis, otras.

Si necesita hacer una reserva, comuníquese al +569 5401 5631 ó escribanos a info@recell.cl | Av. Pedro de Valdivia 1093, Concepción | www.recell.cl

Distribuidora de huevos
LOS PRODUCTORES

Distribuidora de Huevos y Alimentos para Mascotas. Amplia variedad en: Alimento para Perros, Gatos, Cerdos, Vacas, Terneros, Conejos y Aves.

Lunes a Sábado 09:00 a 14:00 hrs. / 16:00 a 20:00 hrs

(43) 234 6020 • 992296015 • 994166098
 Vicuña Mackenna #302 esquina O'Higgins
 losproductoresltda@gmail.com

Panadería Pastelería Helados

SU ELECCIÓN
PERFECTA

La mejor calidad, al mejor precio.

Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392

TJM

NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada

SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS
 MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS
 HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.
 MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO
 CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONO: 43-231 1960

NEU-BAT

NEUMATICOS - BATERIAS- LUBRICANTES
 SERVICIOS MECANICOS

CONTACTO: 43-231-1233 ventas@neubat.cl
 VALDIVIA 829 y 846 BOSCH, LOS ANGELES
 WWW.NEUBAT.CL

hidrocentro
RIEGO

Todo lo que su Proyecto de Riego necesita

Av. Alemania 1212 +56 9 428 296 58
 ventaslosangeles@hidrocentro.cl 43-2542510

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 Correo: Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocarobba Almagro 1120 F. 2362382

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.2 Propiedades Arriendan

Geotermas ofrece servicio de tinas caliente, fin de semana con alojamiento. ☎ 979967585

50.1 Empleos Ofrecen

Se requiere personal para labores Auxiliares y Apoyo Logístico (Aseo y Ornato). Requisitos de postulación en www.pdchile.cl link "Trabaja con Nosotros".

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE MATRIMONIO de Mulchén para cuidar parcela o campo. ☎ 965251821

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 954604725 - 958197557

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar dentro o fuera de la ciudad. ☎ 962318865

SE OFRECE SEÑORITA para cuidados de adulto mayor, amplia experiencia, a domicilio. ☎ 96718029 - 976007828

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA responsable para cuidado de enfermos y adulto mayor. ☎ 990421601

SE OFRECE SEÑORA para trabajar haciendo aseo, planchado, o cuidado de niños, o ayudante de cocina. disponibilidad inmediata. ☎ 979033474

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en el área de secretaria administrativa, cajera o vendedora. ☎ 962764864

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cuidadora de niño, aseo, garzona, o cajera con experiencia y recomendaciones. ☎ 987459723

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes, puertas adentro o afuera, tres veces por semana. ☎ 965930912

SE OFRECE JORNAL ayudante cocina, junior. ☎ 977383445

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. ☎ 993706305

SE OFRECE NOCHERO rondín o junior con experiencia y disponibilidad inmediata. ☎ 975951115

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes por medio día. ☎ 997717424

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar o cuidadora de niños, preferentemente en horario de mañana. ☎ 984220422 - 976402300

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, cuidar adulto mayor, ayudante de cocina. ☎ 950802225

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. ☎ 973569660 - 633319521

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de asesora de hogar de lunes a viernes. ☎ 954923968

SE OFRECE JOVEN para trabajar en cualquier actividad. Disponibilidad inmediata. ☎ 983302164

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, dos veces por semana. ☎ 985070468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con persona de la tercera edad de lunes a sábado puertas adentro. ☎ 946255201

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, puertas afuera. ☎ 964201774

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas adentro. ☎ 965930912

SE OFRECE NANA por tres veces a la semana para hacer aseo, planchado por media jornada o de mañana. ☎ 954546044

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE JOVEN para trabajar como jornal, copero o junior. ☎ 979112284

SE OFRECE AYUDANTE de cocina, copero, junior o jornal. ☎ 977383445

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con persona de la tercera edad de lunes a viernes puertas adentro. ☎ 96989827

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor puertas afuera de lunes a viernes o hacer aseo. ☎ 983497545

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar por media jornada o jornada completa. ☎ 90960103

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, cajero, garzona, manipuladora de alimento, todo con experiencia y recomendaciones. ☎ 987459723

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en casa particular o local comercial o para hacer aseo disponibilidad inmediata. ☎ 987452243

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de ayudante de cocina de lunes a sábado. ☎ 975843645

SE OFRECE SEÑORA para trabajar haciendo aseo de lunes a viernes. ☎ 979924838

SE OFRECE SEÑORA para trabajar full o part-time de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos disponibilidad al momento, turnos noche y día. ☎ 982764873

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos, disponibilidad al momento, turnos noche y día. ☎ 990552007

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a sábado. ☎ 975843645

80 Servicios

SE OFRECE CHOFER licencia clase b. ☎ 954256889 ☎ 946784347

MOTOSIERRISTA para bosques, astillas, rose, etc. ☎ 975814148

SE OFRECE MAESTRO para radieres y soldaduras. ☎ 954546027

SE OFRECE GÁSFITER para Los Ángeles y alrededores, disponibilidad inmediata. ☎ 983903944

SE OFRECE OPERADOR de caldera y recepcionista para edificio. ☎ 959060854

SE OFRECE SERVICIO de pintura, barnizado, pastas, marmolina. ☎ 946268805

MOTOSIERRISTA se ofrece para hacer leña y cortar árboles. ☎ 952245328

BAÑO TU PERRITO desparasito, corto pelo, lavo oídos, transporte incluido. ☎ 998797792 / 43 2543256

SE OFRECE DOCENTE para trabajar como inspectora en colegio fiscal o particular en cualquier comuna. ☎ 984343943 - 432544921

SE OFRECE SERVICIO de pintura de interior y exterior, marmolina, yeso, techos alforbrados. ☎ 954400943

SE OFRECE MAESTRO pintor en todo trabajo del área. ☎ 946268805

95 Varios

SE VENDE MARQUESA de 2 plazas \$45.00.- Vendo puerta de interior \$15.000 c/u. ☎ 983189642

SE VENDEN RIENDAS corralera, torcidas. \$65.000.- ☎ 955189394

VENDO LAVADORA Madensa (margaretha) buen estado, \$55.000.- ☎ 986159055 - 971970804

VENDO TEJAS PLANAS coloniales usadas \$300 c/u. ☎ 999213956

95 Varios

VENDO AJOS CHILOTES \$6.000 kilo, vendo lazo de cuero 12 mts largo \$60.000 ☎ 989328312

VENDO PLAYSTATION 3 Sony con 3 juegos. \$110.00. ☎ 985075299

SE VENDE BICICLETA para ejercicios \$50.000.- Vendo puertas de interior \$15.000 c/u. ☎ 983189642

VENDO COMPUTADOR olidata Intel pentium 4 2.26 Ghz, memoria 1Gb, disco duro 80 Gb, monitor 17. \$45.000.- ☎ 954010537

SE VENDE LAVAPELOS ☎ 982775311

VENDO PUERTA COLOR blanco interior medidas 1.97 x 84 con chapa y ojo mágico instalados. \$24.000 ☎ 996653815

SE VENDEN PAVOS y pavas \$ 20.000 c/u ☎ 989328312

CUPÓN AVISOS

Tratar:

VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2017

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

\$ Avisos Económicos

Extractos

EXTRACTO: Causa rol V 25-2017 Primer Juzgado de Letras Los Ángeles, de acuerdo artículos 957 del Código Civil y 878 del Código de Procedimiento Civil, concedió posesión efectiva, herencia testada quedada al fallecimiento de doña Teresa Rivera Rut 1.067.595-2 a doña Orfilia Rosa Rozas Oliva Rut 6.544.406-2 como única y universal heredera de todos sus bienes. Secretario. (25481)

EXTRACTO: Segundo Juzgado Letras Los Ángeles, causa rol V-240-2016, resolución 18 mayo 2.017, rectificadora 8 junio 2.017; concedió posesión efectiva herencia testada TRÁNSITO TOMÁS CORDOVA CALPÁN a sobrina LAURA FABIO-LA CORDOVA CORDOVA. Secretaria. (25480)

Documentos

CHEQUES HURTADOS: N° 4826212 al 4826224 CTA. CTE. N° 2300896704, Banco Chile Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

(25474)

CHEQUE EXTRA- VIADO: Serie CA N° 2824165 CTA. CTE. N° 06-723276, Banco Bice Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25477)

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N° 6094067 al 6094083 CTA. CTE. N° 0202812138, Banco Itaú Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25486)

Remates

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES rematará el 29 de agosto de 2017 a las 11:00 horas, en dependencias de ese tribunal, calle Valdivia N° 123, 1er piso, Los Ángeles, una propiedad ubicada en Pasaje Obispo Valdivieso N° 189, correspondiente al sitio N°2 de la manzana 2 del loteo Jardines de La República, comuna de Los Ángeles, inscrita a nombre del demandado a fojas 1.084 N° 672, Registro de Propiedad Conservador de Bienes

Raíces de Los Ángeles, año 2012. Mínimo posturas \$14.304.380, precio que se pagará de contado dentro de los 5 días hábiles desde el remate. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es, una suma de \$1.430.438. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo rol C-1343-2013 caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con BADILLA, CARLOS HERNÁN". (25487)

EXTRACTO: JUEZ ARBITRO ALEX ORMEÑO ABURTO, El 25 de Agosto de 2017, a las 16:30 horas, en Notaría Arandana, ubicada en calle Caupolicán N°355 de la ciudad de Los Ángeles, caratulado "Ortiz con Ortíz"; rematará el Sitio 17, Altura Km. 5 camino Antuco, Los Ángeles; que tiene una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados, cuyos deslindes se indican en los títulos. De los derechos del Bien Común General Uno de 1 hectárea aproximadamente, y del Bien Común General Dos de

una superficie de 3,2 hectáreas, del Proyecto de Parcelación Los Claveles, inscrito a Fs. 8344 N°5209 año 2005, Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, mínimo de postura \$50.000.000.- El precio del Remate debe ser pagado mediante vale vista a la orden del Juez Arbitro Alex Ormeño Aburto, dentro de 5 días hábiles siguientes, contados desde la fecha de la subasta. Todo postor para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, mediante vale vista a la orden del Juez Arbitro Alex Ormeño Aburto. Mayores antecedentes y bases del remate, en calle Caupolicán N°355 de la ciudad de Los Ángeles.- (25485)

Citación

CITACIÓN: Asociación Pensionados Ex S.S.S., cita asamblea general, segunda citación 16.08.2017 09-17 hrs. Lugar Rubén Darío 501 Nacimiento. Elección Directorio. Comisión revisora cuenta. El Directorio. (25482)

Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2016						
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
2017						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644	114,76	0,2	0,8	2,7
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444				
Agosto	46.600	559.200				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (UF) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Marzo de 2017 hasta el 9 de Abril de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
AGOSTO 2017		
01-08-2017	26.593,89	27.767,59
02-08-2017	26.590,45	27.769,33
03-08-2017	26.587,01	27.771,08
04-08-2017	26.583,58	27.772,82
05-08-2017	26.580,14	27.774,56
06-08-2017	26.576,70	27.776,30
07-08-2017	26.573,27	27.778,04
08-08-2017	26.569,83	27.779,78
09-08-2017	26.566,40	27.781,53
10-08-2017	26.568,11	27.782,81
11-08-2017	26.569,82	27.784,09
12-08-2017	26.571,54	27.785,38
13-08-2017	26.573,25	27.786,66
14-08-2017	26.574,96	27.787,94
15-08-2017	26.576,68	27.789,22
16-08-2017	26.578,39	27.790,50
17-08-2017	26.580,10	27.791,79
18-08-2017	26.581,81	27.793,07
19-08-2017	26.583,53	27.794,35
20-08-2017	26.585,24	27.795,63
21-08-2017	26.586,95	27.796,91
22-08-2017	26.588,67	27.798,20
23-08-2017	26.590,38	27.799,48
24-08-2017	26.592,10	27.800,76
25-08-2017	26.593,81	27.802,04
26-08-2017	26.595,52	27.803,33
27-08-2017	26.597,24	27.804,61
28-08-2017	26.598,95	27.805,89
29-08-2017	26.600,67	27.807,17
30-08-2017	26.602,38	27.808,46
31-08-2017	26.604,10	27.809,74
SEPTIEMBRE 2017		
01-09-2017	26.605,81	27.811,02
02-09-2017	26.607,53	27.812,31
03-09-2017	26.609,24	27.813,59
04-09-2017	26.610,96	27.814,87
05-09-2017	26.612,67	27.816,16
06-09-2017	26.614,39	27.817,44
07-09-2017	26.616,10	27.818,72
08-09-2017	26.617,82	27.820,01
09-09-2017	26.619,53	27.821,29

MONEDA

Dólar	647,42	Pesos
Euro	761,13	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,97	Índice

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *-benchmark-* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26

EN SU SEXTA VERSIÓN

Con éxito se desarrolló encuentro de Clubes Folclóricos de Cueva



El Club de Cueva Amigos del Folclor y la municipalidad de Los Ángeles organizaron el sexto encuentro de Clubes Folclóricos de Cueva.

Durante dos días, los asistentes pudieron disfrutar de esta iniciativa desarrollada en el Teatro Municipal de la capital provincial de Biobío.

Durante la jornada, los participantes destacaron por su talento, haciendo vibrar al público presente.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



IBERIA ENTRENÓ bajo una intensa lluvia en la cancha de Orompello este jueves.

EN UN INTERESANTE DUELO

Iberia buscará su segunda victoria consecutiva ante Deportes Puerto Montt

“Azulgrana” y “salmoneros” chocarán este fin de semana, ambos en busca de su segundo triunfo en el campeonato de Transición 2017.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Tras una intensa semana y el buen triunfo ante Deportes Valdivia en la segunda fecha, Iberia se apronta a enfrentar a otro de los rivales complejos en la división: Deportes Puerto Montt.

El elenco dirigido por Óscar Correa aparece como un peligroso rival, de la mano del destacado delantero uruguayo Sebastián Abreu, que llegó al conjunto salmonero a cumplir el récord de clubes.

Durante la fría tarde de este jueves, Iberia entrenó en la cancha de Orompello, ¿el motivo? Es una cancha sintética, igual que la del Bicentenario Chiquihue, estadio que albergará la cita.

Con un ambiente totalmente distendido y bajo una intensa lluvia sobre el final de la práctica, el elenco “azulgrana” realizó su último entrenamiento en Los Ángeles antes de viajar a la región de Los Lagos.

Durante las dos horas de entrenamiento, Landeros se dedicó a hacer fútbol, donde

esbozó lo que podría ser la alineación titular del equipo para el día sábado.

Pese a ello, hubo algunos cambios, que ponen la cuota de duda hasta último momento de cuál será la oncenena que saldrá a la cancha del Chiquihue.

La lluvia no amagó las acciones en los jugadores, que se vieron muy movidos y atentos a las instrucciones del estratega iberiano.

Lo que sí quedó claro es que se verá un equipo que pese a ser visita, irá con todo a presionar al elenco local y que en base a eso, intentará imponer su estilo de juego.

La Tribuna conversó con el director técnico de Iberia, Luis Landeros, quien sostuvo que “Puerto Montt va a ser un rival difícil en muchas perspectivas, difícil por su cancha, por su plantel, por la forma que tienen de jugar, que es bastante complicada de resolver, así que nos vamos a enfrentar a un rival bastante duro, pero creemos que tenemos las herramientas individuales para poder revertirlo, pero vamos con todo el entusiasmo de hacerlo bien, sabiendo que es un rival bastante complejo”.

Respecto al trabajo en la cancha sintética, declaró que se hizo precisamente para prepararse con este tipo de césped. “Es una forma de emular las condiciones que vamos a encontrar en Chiquihue en relación a la superficie, aunque esta cancha es pequeña, la otra es bastante más grande. Es importante acercarnos lo más posible a las condiciones que podríamos encontrar el fin de semana”, explicó.

A su vez, respecto del rival detalló que se van a encontrar con un equipo que colectivamente es fuerte, sobre todo en el aspecto defensivo. “Es un equipo que defiende con mucha gente detrás del balón cuando está en fase de pérdida, por lo tanto va a ser muy relevante nuestra paciencia para poder trabajar el partido, no apurarnos, saber defender bien también es un elemento importante en este encuentro, entendiendo que ellos apuestan, gran parte de sus fichas a un jugador como Abreu”, expuso Landeros.

A ello, agregó que el pelotazo largo de Puerto Montt es importante y una de las cosas en las que habrá que tener cuidado, debido a que las rupturas de líneas que generan estos balones, podrían complicar bastante.

Asimismo, manifestó que “va a ser un rival duro, creo que en la medida que seamos fieles a nuestro repertorio

vamos a tener un poco más de posibilidades de traernos un buen resultado”.

Consultado por si el juego del elenco “salmonero” pasará o no por Abreu, dijo que “nosotros hemos analizado los partidos por Copa Chile, los dos con Temuco, el partido contra Rangers de local, el compacto del partido con Copiapó y hay un patrón determinado, no estamos diciendo que sea la única herramienta, pero sí hay una marca más o menos consistente respecto de la búsqueda de Abreu como referente en ataque y particularmente que juegue el equipo para él y para los que están cerca de sus movimientos”.

Landeros tendrá plantel prácticamente completo para el duelo ante el elenco sureño, salvo José Acevedo que terminó el entrenamiento con algunas molestias.

Iberia viajó hoy a eso de las 8 de la mañana a Puerto Montt, donde entrenarán a las 5 de la tarde en el Chiquihue, en lo que será su última práctica antes del duelo.

A falta de la confirmación, la “azulgrana” formaría con Miguel Jiménez en el arco; Mauro Aguirre, Humberto Bustamante, Sebastián Silva y Mario Pardo en defensa; Felipe Elgueta, Braulio Baeza y Juan Gutiérrez en medio terreno; dejando a Diego González, Diego Ruiz y Eduardo Navea en ataque.

Iberia se enfrentará a Deportes Puerto Montt este sábado a las 18 horas en el Bicentenario Chiquihue de capital de la región de

Los Lagos, en el marco de la tercera fecha del campeonato de Transición 2017, el duelo será dirigido por el árbitro Felipe Jara.



EL SÁBADO A PARTIR DE LAS 10 DE LA MAÑANA

Los Ángeles es sede de la cuarta fecha de la liga de tenis de mesa regional

Este fin de semana la Asociación de Tenis de Mesa Angelina será la anfitriona en el Gimnasio del Colegio San Gabriel Arcángel.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Este sábado 12 de agosto de 2017 a partir de las 10:00 horas se dará inicio a la última fecha de la primera rueda de la Liga Abierta de Tenis de Mesa de la Región del Biobío, actividad que reúne a las mejores paletas de la zona y que es puntuable para el ranking anual que premia a los 3 mejores de cada categoría con trofeos, que se otorgan de acuerdo a la sumatoria de puntos obtenidas en las 8 fechas en que alternan como sede Malleco, Huachipato, Chillán Viejo y Los Ángeles.

Para el tenis de mesa local y Región del Bío Bío, la jornada

de los menores del sábado coincide con la fecha de fundación del Club Deportivo Social y Cultural San Gabriel, institución emblemática que fue fundada un 12 de agosto del año 2003 y que tuvo entre sus objetivos el poder respaldar por intermedio de proyectos el desarrollo deportivo de sus jugadores, en su mayoría en procesos de formación e iniciación.

Objetivo plenamente logrado ya que por intermedio del Instituto Nacional de Deportes Región del Biobío, la Municipalidad de Los Ángeles, el Gobierno Regional del Biobío y diversas instituciones les ha llevado a competir en instancias nacionales e internacionales, ganándose el derecho en la mesa con jugadores tales

como Francisca Carrillo, Laura Rodríguez, Constanza Loyola, Paulina Hernández, Diego Sepúlveda, Benjamín Suárez, Sergio Luhr y actualmente el internacional Felipe Olivares Jara. Todo esto con un valor social agregado, ya que varios de ellos gracias a sus esfuerzos, el de sus entrenadores, familias y dirigentes han estudiado becados por el deporte del tenis de mesa en la Universidad.

La inauguración del Campeonato está programada para las 10:00 horas del sábado 12 de agosto, actividad en la que se presentará el Taller de Tenis de Mesa del Colegio San Gabriel Arcángel y luego a eso de las 10:30 de dará inicio al torneo con la prueba de dobles sub 15, continuando después con los mini penecas, penecas, pre infantil e infantil en series damas y varones todas las categorías individuales. Después a eso de las 17:00 se desarrollará la serie de aficionados varones.

El día domingo 13 de agosto

será el turno de los dobles todo competidor y de las categorías individuales juvenil, master, súper master y todo competidor. Toda la información del evento deportivo se encuentra el Facebook en la página @asociacionangelinadenisdemesa.

Roberto Morales Inostroza, presidente de la Asociación Deportiva Local de Tenis de Mesa Angelina indicó "hace menos de un mes estábamos organizando el

Open Nacional Federado que ganaron los angelinos Francisca Carrillo y Felipe Olivares, ahora nos corresponde ser locales nuevamente en Gimnasio del Colegio San Gabriel Arcángel dependiente de la Fundación Juan XXIII y con un ingrediente muy especial, ya que para varios niños (as) que integran el Taller de Tenis de Mesa gratuito de la Oficina de Deportes de la Municipalidad de Los Ángeles será su primer torneo regional".

La 4ta. Fecha de la Liga Abierta de Tenis de Mesa de la Región del Bío Bío cuenta con el patrocinio de la Municipalidad de Los Ángeles por intermedio de la Oficina de Deportes, del Colegio San Gabriel Arcángel y es auspiciada por Audiosisemas Luna, Transportes Hermosilla, Transportes Pablo Medina, Transportes Jaime Gatica, Transportes René Burgos, Constructora Luna & Luna e Inversiones Sur Spa.



SE ESPERA QUE sea un evento de alto nivel deportivo.

LOS CARRERA CONTINÚA DANDO QUE HABLAR

Bernardo O'Higgins no pasó del empate ante Los Carrera en la rayuela local

En un reñido duelo, el equipo sensación del torneo, igualó como local ante el elenco O'higginiano a 12 unidades.

El presidente del club, Braulio Villablanca comentó que "el partido estuvo muy reñido, fue tranquilo y con buena conducta ambos rivales.

Yo conversé con el capitán de Los Carrera antes del partido y le dije que mi idea era no perder, que un empate también nos servía y salió el empate".

Asimismo, recordó que a primera parte del partido, en 20 metros en primera los dejaron en cero, por lo que el local hizo rápidamente los 12 puntos, pero el Bernardo O'Higgins revirtió eso en segunda e igualó el marcador.

"Ellos tienen muy buenos jugadores, hay que felicitarlos porque están remontando y están haciendo muy bien las cosas", declaró.

Igualmente, dijo que el empate los dejó contentos, la idea principal era no perder, debido a que se tiene una larga racha sin perder.

Del mismo modo, la igualdad los sigue dejando en el segundo lugar de la tabla de colocaciones del torneo angelino de rayuela.

En cuanto a este buen rendimiento del equipo durante el campeonato, el presidente del club detalló que se debe gracias a su capitán, quien antes de cada partido conversa con los jugadores, logrando una buena comunicación, algo que valora. "Estamos todos felices, así que hay que seguir adelante no más y a no

perder el segundo puesto. Hago un llamado a todos los jugadores a que se presenten el fin de semana, porque vamos a jugar en casa", agregó.

En ese sentido, Villablanca expresó que "el anhelo de nosotros es no perder el segundo puesto, así como lo he comentado anteriormente, el Pedro Aguirre Cerda tiene muy buenos jugadores y va a ser difícil alcanzarlo".

Respecto al próximo partido, que será ante Colo Colo, dijo que "todos los partidos son difíciles, no va a ser fácil ganarlo, porque los partidos se ganan en cancha, pero estoy optimista que vamos a ganar".

Así, en la pasada fecha, Las Américas venció 18 a 6 a Sol de Biobío; mismo marcador con el que Pedro Aguirre Cerda dio cuenta El Sauce y El Esfuerzo de Colo Colo. Además Los Carrera y Bernardo O'Higgins, Escritores de Chile y Oro Verde y Orompello con El Palto igualaron a 12.

En la próxima fecha chocarán El Palto Vs Escritores de Chile; Orompello Vs Las Américas; Bernardo O'Higgins Vs Colo Colo; El Esfuerzo Vs Pedro Aguirre Cerda; El Sauce Vs Sol de Biobío y Oro Verde Vs Los Carrera.



BERNARDO O'HIGGINS ahora chocará ante Colo Colo, buscando seguir con su buena racha.

ALGUNOS EJERCICIOS PRÁCTICOS

Estrés en los niños: Cómo detectarlo y qué hacer

Comúnmente se cree que únicamente los adultos están expuestos a este tipo de problemas, pero en los pequeños es más común de lo que se cree.

parecería que el estrés es cosa de los adultos, pero hay muchas razones por las que un niño puede sentirse estresado. El nacimiento de un hermanito, el cambio de casa, comenzar el colegio pueden ser situaciones que desencadenen el estrés infantil. Pero, ¿cuáles son las señales de estrés en los niños?

Los problemas para dormir o las alteraciones en el apetito son algunas de las consecuencias más habituales del estrés, aunque existen otros de muy diversa índole ante los que hemos de estar atentos.

Recordemos que el estrés es la respuesta fisiológica del organismo en el que entran en juego diversos mecanismos de defensa para afrontar una situación que se percibe como amenazante o de demanda incrementada. Los principales síntomas del estrés en los niños son: Problemas para dormir;

Cambios en el apetito; Diarreas frecuentes; Bajo rendimiento escolar; Incremento o disminución de la actividad física; Cansancio o fatiga; Apatía, pasividad; Problemas para relacionarse con otras personas; Irritabilidad; Tristeza; entre otros.

Los padres deben estar alerta ante alguno de estos síntomas, ya que combinados con las situaciones de cambio pueden ser signos de estrés, y hemos de procurar que la salud del niño no se resienta, minimizando en la medida de lo posible las consecuencias.

Por suerte, las situaciones de estrés son casi siempre temporales, asociadas a una elevada carga escolar (o extraescolar), a tener que someterse a una revisión médica, vacunas, un viaje. Pero si son situaciones que se alargan en el tiempo sus consecuencias pueden ser más graves.

No hemos de minimizar las consecuencias del estrés,

ya que, entre otras cuestiones, ha sido relacionado con desórdenes mentales en la edad adulta o con un aumento de las crisis de asma.

POSIBLES CAUSAS DEL ESTRÉS INFANTIL

Como hemos mencionado con anterioridad, algunas de las razones más frecuentes para el estrés infantil son la llegada de un nuevo miembro en la familia, la separación de los padres, el cambio de casa o de colegio, el inicio de las clases. En el caso de niños es edad preescolar, el estrés por el hecho de separarse de los padres es muy evidente.

Los posibles casos de acoso en el colegio, la preocupación por la situación económica del hogar (tal vez conviene no mostrar la propia ansiedad paterna, aunque tampoco ocultar lo que sucede en casa) o peleas familiares... son otras situaciones que podrían provocar el estrés cuando el niño crece.

También lo que sucede a su alrededor, las noticias perturbadoras en televisión, las películas de terror, pueden provocarles miedo y estrés, por lo que hay que estar pendientes de la información que les llega (o más bien del modo en el que se transmite dicha información) y del tipo de entretenimiento, que ha de ser adecuado a su edad.

La muerte o enfermedad de un ser querido, o su propia enfermedad, son otros factores que propiciarían la aparición de ansiedad.

Si bien con niños pequeños las presiones suelen provenir de fuentes externas (como la familia, los amigos o la escuela), cuando crecen también pueden surgir de la persona, de la exigencia a uno mismo (agravada a la vez por las exigencias externas hacia ellos).

No existe etapa en la infancia que esté exenta de sufrir estrés, desde el útero materno y el nacimiento, o cuando son bebés y cuando crecen, de niños y más adelante de adolescentes, hay que cuidar este aspecto en la medida de lo posible.

En los casos en los que se perpetúen los síntomas en el niño o afecten a la salud del mismo de manera significativa hay que acudir a un especialista, ya que podría existir otros factores físicos implica-



PROBLEMAS PARA DORMIR, cambios en el apetito y bajo rendimiento escolar, son algunos de los síntomas.

dos. Lo que no conviene hacer es desatender estos síntomas. Hay que hablar con el niño cuando este ya nos entiende, preguntarle por sus sentimientos, dejarle expresarse.

Si el niño y su familia comprenden el origen de la problemática, el estrés estará más cerca de controlarse y de superarse. Hay que evitar que el estrés infantil se convierta en crónico o que derive en procesos más complicados, como ansiedad o depresión.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Según vix.com, el estrés, es un padecimiento cada vez más común en los niños, ya sea por presión social, problemas escolares o en casa. Por ello, te presentamos los mejores tips, para que en este regreso a clases, ayudes a tus pequeños a canalizar "correctamente" sus emociones:

Estiramientos. La idea es extender progresivamente una parte de tu cuerpo, alargándola lo más posible. Mantén está postura durante unos segundos y luego afloja suavemente esa parte del cuerpo. Verás que te sentirás mucho mejor.

Ejercicio. Un remedio infalible para acabar con el estrés,

es que le digas sí a la práctica deportiva. Salte a jugar con tus amigos, monta bicicleta, corre, patina y/o juega fútbol.

Yoga. Es una disciplina básica para mejorar la calidad de vida de todas las personas y si la realizas desde temprana edad, te ayudará a tomar mejores decisiones, a controlar los momentos de ira, enojo y frustración.

Musicoterapia. Esta técnica, hará que tengas un equilibrio emocional y generará mayores pensamientos positivos, además, te proporciona un estado de paz y dependiendo del tipo de música que escuches, te ayudará a acelerar tu proceso de aprendizaje y concentración.

Meditación. Respirar e imaginarte que estás en un lugar tranquilo y lleno de luz, mejorará su rendimiento físico y emocional. 15 minutos al día, marcarán la diferencia. Aquí es clave que los padres o un maestro en esta filosofía, orienten al pequeño para poder lograrlo.

SECUELAS DEL ESTRÉS

Este padecimiento es una reacción que se produce por situaciones que el niño no puede controlar y que alteran

su equilibrio; generalmente se desarrolla por ambientes rígidos y de alta exigencia o sobredemanda para el menor.

Al respecto, el psiquiatra Miguel Ángel Jiménez, explicó que este padecimiento se manifiesta en diversos aspectos, como el educativo, donde a los niños se les abruma con mayor información y se les somete a exámenes exhaustivos, tareas escolares inalcanzables, que lo llevan al punto donde las calificaciones y trabajos son más importantes que el propio aprendizaje: "A esto se suma la falta de

reconocimiento, desatención, no premiar sus logros, incluso, muchas veces el niño no responde de la manera que esperan sus padres, familiares o maestros", afirmó Jiménez.

El médico, precisó que no sólo a nivel emocional se presentan cambios, también se dan manifestaciones físicas como: gastritis, dolores de cabeza y estómago; mojan la cama de manera recurrente; se muerden las uñas o arrancan el cabello y, en algunos casos, hay disminución del apetito o alteración en los hábitos alimenticios.

Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?

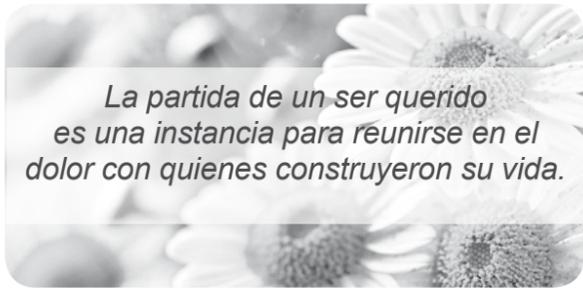
Tenemos para ti una sección especial



Envíanos tu captura con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

† Obituario



Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelo, cuñado y tío, Sr.

MIGUEL ANGEL FARIÑA LIZANA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia de Santa Cruz. Su funeral se efectuará mañana sábado después de una misa que se oficiará a las 10:00 hrs. en la misma Parroquia.

Anita Manríquez de Fariña
Familia Fariña Manríquez
Familia Ocampo Manríquez, y
Familia González Manríquez.

Los Ángeles, 11 de agosto de 2017.

🍴 Receta

VALDIVIANO

(para 6 personas)

INGREDIENTES

1,5 lt Agua
250 gr Charqui
C/n Ají de color
20 cc Aceite
2 unid Cebollas medianas cortadas en pluma
C/n Perejil en chiffonade
C/n Orégano
1 pizca Comino molido
2 unid Ají verde picante, despepitado y en mitades.
0.5 unid Limón
6 unid Huevos
1 cubo Fondo de costilla concentrado

PREPARACION

1. Asar el charqui al horno a 200 °c por 10 minutos y desmenuzar.
2. En una olla sudar las cebollas, antes de que tomen color agregar el charqui, ají de color, orégano y comino.
3. Hervir el agua y disolver el cubito de fondo concentrado, agregar todo el sofrito y hervir a fuego suave por 1 hora.
4. Agregar los ajíes, perejil y el jugo de ½ limón.
5. Agregar con cuidado los huevos 1 a 1 evitando que se rompa la yema, para que queden escalfados.
6. Servir de inmediato.



Mariela Lagos Loohs
Jefe de Carrera Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena
SANTO TOMÁS, Los Ángeles
Consultas al mail: marielalagos@santotomas.cl

🎲 Sudoku

Dificultad: Normal

	8		3		5			
7		4		8	1	6	9	
						3		
9							4	
		8	6	1	4		2	9
	7		9	5				3
1					7			
	9		5	2	8	4		
				9	6			

Dificultad: Difícil

			9		4	8	2	1
				1	6		3	
1						7		
				5				
	8		6					
		7	1					
2		3		9		6		
6			3		7		9	5

☪ Santoral

Hoy: Clara de Asís

🌙 Fases de la Luna

☉ **LLENA**
7 de agosto

☾ **MENGUANTE**
14 de agosto

● **NUEVA**
21 de agosto

☾ **CRECIENTE**
29 de agosto

🎲 Sudoku solución 10 de agosto

Dificultad: Normal
Dificultad: Difícil

1	4	6	2	8	5	7	3	9
3	5	8	9	7	6	2	4	1
7	9	2	1	3	4	8	6	5
4	6	3	8	9	2	5	1	7
5	2	7	4	1	3	9	8	6
8	1	9	6	5	7	4	2	3
6	8	5	7	4	1	3	9	2
2	7	4	3	6	9	1	5	8
9	3	1	5	2	8	6	7	4

2	9	4	7	1	8	5	3	6
5	7	8	2	6	3	9	4	1
6	3	1	5	4	9	7	2	8
4	1	2	6	7	5	8	9	3
7	8	6	9	3	1	4	5	2
9	5	3	8	2	4	6	1	7
1	4	7	3	5	6	2	8	9
3	6	9	4	8	2	1	7	5
8	2	5	1	9	7	3	6	4

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

CON ALMUERZO EN CABRERO

Celebran tercer aniversario del club del adulto mayor "Ganas de vivir"



(Facebook, municipalidad de Cabrero)

La actividad se desarrolló en Monte Águila y contó con la presencia de la máxima autoridad cabrerina.

En la actividad, bailaron pies de cueca, animados por el conjunto folclórico "Ganas de Vivir".

En la ocasión los miembros del club realizaron la votación para la presidencia, que será dirigida en un nuevo período, por la señora Natacha Chavarría Bilbao.

El cumpleaños se festejó en la sede del club de adultos mayores "Ganas de vivir" y contó con la presencia de más de 30 socios y el alcalde de Cabrero, Mario Gierke y los concejales José Figueroa, Carlos Sepúlveda, Mario Arrué y Luis Riquelme.

CICLISMO

El Raid llega a Quilleco



El Club Deportivo Santa María de Los Ángeles, organiza, junto al departamento de la etapa N° 13 del "Raid ciclo rural en la provincia de Biobío 2017" evento que reúne a ciclistas de las distintas comunas de la Provincia.

El domingo 13 de agosto, a contar de las 09:00 horas, se llevará a cabo el circuito de Quilleco. La partida será a las 11 AM en la Plaza de Armas, continuando por el camino a Cañicura llegando al Puente de Salto del Perro, retornando a la Plaza de Quilleco, donde se encuentra la meta final.

En competencia tendre-

mos 12 categorías que dividen en grupos a las edades desde los 10 a 55 años. Los niños en competencia, tienen una distancia especial de 5 km.

Se invita a toda la comunidad de Quilleco a participar de este evento con la posibilidad de realizar ejercicio al aire libre, compartir con ciclistas

de otras localidades y disfrutar del paisaje precordillerano.

Las inscripciones se realizan el día de la Competencia entre 9 y 11 AM, en la Plaza de Armas Quilleco.

Durante la jornada se constará con resguardo de Carabineros y el apoyo del Departamento de Salud de Quilleco.

INFORMACIONES

BINGO VILLA LOS RASTROJOS, TUCAPEL

La Directiva de la Agrupación de Agricultores de Frutillas Villa los Rastrojos invita a la comunidad a un bingo este sábado 12 de agosto a contar de las 19:00 horas en la sede del sector. En la oportunidad, y por tan sólo \$1.000 el cartón, habrá premios como: 1 chanco, 1 pavo, 1 par de zapatillas, 5 lts. de detergente, 1 caja de loza, entre otros. Además, los asistentes podrán comprar sopaipillas con pebre, papas fritas y navegado. La Agrupación de Agricultores de Frutillas Villa Los Rastrojos, reitera la invitación para que la comunidad disfrute de una entretenida actividad.

Organizaciones sociales, juntas de vecinos y clubes deportivos, enviar informaciones a comunidad@latribuna.cl

La información publicada en esta página corresponde a declaraciones e informaciones de organizaciones de la provincia y no representan necesariamente el pensamiento de Empresa Periodística Biobío limitada - Diario La Tribuna.

DÍA DEL NIÑO, QUILLECO

Este domingo 13 de agosto desde las 15:00 horas en el gimnasio de Quilleco se celebrará el "Día del niño" con un show dedicado a los pequeños de la casa. Juegos inflables, muro de escalada, concursos, sorpresas y más. Evento que los menores no se pueden perder. Además contaremos con la siguiente movilización para asistir a este show.

14:00 hrs bus que pasará por: El Hualle Sede JJVV - Las Canteras (Liceo Isabel Riquelme) - San Lorencito - Gimnasio Quilleco.

14:00 hrs bus que pasará por: Villa las Flores - Plaza de Villa Mercedes - Gimnasio Quilleco.

REPACH 73 - 90, LOS ANGELES

Se cita a reunión, para el martes 15 de agosto a las 10:30 A.M. a los Reservistas Patrióticos de Chile, Repach 73 - 90 en el gimnasio municipal ubicado a un costado del Liceo de Hombres en avenida Ricardo Vicuña.

MEDIOAMBIENTE, LOS ANGELES

Los dirigentes sociales de Los Saltos del Laja invitan a toda la comunidad interesada a participar de una reunión a las 15:00 horas de hoy, en la Hostería Los Manantiales para tratar el tema del vertedero. En dicha reunión se hablará también de la planta de reciclaje de plomo que se quiere instalar en la zona.

SOPA DE LETRAS

H O R T I F R U T Q I N U N X J Q
 C W E X E U M T E Q U Y G W I E Y
 U M Z W N N B L Q F C A T J A A X
 X Y P N I L E F W R W G E A A K E
 U B I C T A J L I F Z F O L O A D
 A I T U E T U X C C A W V Q F E U
 F O A A Y R A I I E W A H W I Y I
 R S G F B I O D I V E R S A M O Y
 O U I V O B E W V E V C L M Q E P
 N R Q B J U W O T Q W O E A U W E
 T E N Y O N R A Y A N C A L I D Y
 E L E B Y A C P R W D R M L I E O
 L V E S S B I O O A M B S P E O B
 M A S I S A V D O I U D N L N E K
 M W E N C O L B U N N C B A A A U
 E A S O C O V E S A P T O Z X A F
 V Z N J L Y Y C I E S Y S A A F X

- HORTIFRUT
- ARAUCO
- AITUE
- FOURPOINTS
- ESSBIO
- ANCALI
- LATRIBUNA
- BIODIVERSA
- MALLPLAZA
- ENEL
- MASISA
- FRONTEL
- COLBUN
- BIOSUR
- SOCOVESA
- CMPC

Este juego consiste en descubrir un número determinado de palabras enlazando estas letras de forma horizontal, vertical o diagonal y en cualquier sentido, tanto de derecha a izquierda como de izquierda a derecha, y tanto de arriba abajo, como de abajo arriba.

Puzzle

Germán Fuentes



Nuevo		Bañera Inv.	Galio	Atavío	Poseer Inv.
Jaraíz					
Pato					
Nota mus.			Encendido		
Atasque			Ano Inv.		
Prep.					
Cantante Inglesa					
Libra		Donaré	Dentro	Explosivo	
			Aquel	Nombre Fem.	
Semejante					Aceite
Bigornia			Cons.		Vocal
			Zarcillo		Cantar
Zona				Cedazo	
			Ave sagrada		
Fierro			Costilla Ingl.		Neón
			Carcajada		Recua
Oeste		Nombre masc.			
		Dios griego			
Sonreí			Cólico		Altar
			Furia		
Porción				Medida	
				Part.	
Alero	Actinio			Anudar	
				Uranio	
Cobalto			Unirá		



Indomito	C	Tarros	Tele	Atoro	Airo
Verano	E	S	T	I	O
Reodor	R	A	T	O	N
Letra doble	R	R	A	N	A
Acudirá	I	R	A	G	
Casa	L	L	O	R	A
Musico estadounidense	L	L	O	R	A
50	L	P	L	L	L
Sentir	O	I	R	A	S
Matiz	U	T	E	R	O
Bury	R	E	S	C	I
Imitar	E	M	U	L	A
Este	E	M	U	L	A
Trasgos	D	U	E	N	D
Adornar	O	R	N	A	R
Indio	I	N	R	A	C
Gasta	R	A	E	S	I

Ferías

VIERNES
Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

Farmacia de Turno

REDFARMA
Los Carrera 200

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 6° 11°			
HOY 3° 12°	5° 12°	4° 13°	5° 12°
Mañana 1° 11°			

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Aprenda a mirar con los ojos del corazón y se dará cuenta de quien realmente le conviene. SALUD: No perturbe su calma por tonterías. DINERO: Las cosas en los negocios se irán dando lentamente, sólo debes tener paciencia. COLOR: Lila. NÚMERO: 2. 21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Sea más cercano/a y cariñoso/a con las personas que están a su alrededor. SALUD: Su rendimiento físico depende de usted, en la medida que lleve una vida más activa y deportiva. DINERO: Ojo con los negocios que le puedan ofrecer. COLOR: Café. NÚMERO: 11. 21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Sus sentimientos están enredados, por su bien y el de los demás aclare las cosas. SALUD: Es preferible que guarde fuerzas y no salga esta noche. Procure descansar. DINERO: Enfóquese en ser exitoso/a y le aseguro que lo logrará. COLOR: Celeste. NÚMERO: 5. 21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: No les desee el mal a las personas, sin importar que estas le hayan hecho daño. SALUD: No permita que los malos ratos echen a perder su ánimo. DINERO: No afloje en el trabajo que realiza, sea constante y resaltará entre los demás. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1. 22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Las cosas caen por su propio peso así es que espere y las cosas podrán aclararse pronto. SALUD: Hay problemas musculares. Un buen masaje vendría bien. DINERO: Apóyate en tu familia si es que te ves en aprietos económicos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 6. 23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Trate de plantearse qué es lo que realmente quiere y hacia donde marcha su vida. SALUD: Sea prudente esta primera quincena de agosto. DINERO: No contraiga nuevos compromisos de plata para no menoscabar más sus finanzas en el futuro. COLOR: Verde. NÚMERO: 21. 23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Disfrute de los instantes agradables que se presentarán en el transcurso del día. SALUD: No deje que las tensiones echen a perder sus nervios y la armonía interna. DINERO: Ese proyecto comenzará a plasmarse con éxito. COLOR: Violeta. NÚMERO: 4. 23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: La amabilidad y la gentileza ayudan mucho en el amor en especial cuando se trata de conquistar a una persona. SALUD: Su cuerpo tiene problemas, pero más que nada se debe a sugerencias tuyas. Todo depende de su estado anímico. DINERO: Prepárese para algunos cambios. COLOR: Blanco. NÚMERO: 3. 23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Sea más honesto/a y no juegue con el cariño de las personas o terminará muy mal parado/a. SALUD: Debe basar su alimentación en vegetales y frutas. Disminuir la carne ayudará bastante. DINERO: Una nueva corriente de fortuna se presentará en su vida. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8. 23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: El verdadero amor es el que permanece fuerte en el tiempo, no aquel que se debilita al primer problema. SALUD: Le hace mucha falta salir a distraerse y cambiar de ambiente. DINERO: Período de indefinición, le faltan recursos, pero no al punto de la crisis. COLOR: Azul. NÚMERO: 8. 21 de diciembre al 20 de enero.

♒ ACUARIO

AMOR: Las penas pasarán y esto vendrá acompañado de nuevos desafíos en su vida. No pierda la fe. SALUD: Necesita replantearse su vida desde el punto de vista del cuidado de su organismo. Si hace las cosas bien le espera una larga vida. DINERO: Mantenga más control. COLOR: Marrón. NÚMERO: 13. 21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Aprenda que la sinceridad es algo que actualmente escasea y que es muy necesario para la felicidad. SALUD: La mente es la que manda sobre el cuerpo. Enfóquese en salir pronto adelante y en recuperarse. DINERO: Ojo con temas de préstamos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7. 20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.